EL FARO DE CEUTA

AÑO III.-NUMERO 659 — DIARIO REGIONAL DE LA MAÑANA DE INFORMACION GENERAL — Viernes, 27 de noviembre de 1936

El cielo de España es de las alas nacionales

Durante varias horas los aviones nacionales bombardean los objetivos militares de la plaza fuerte de Cartagena

Albania ha reconocido al Gobierno del Generalísimo Franco. - Han evacuado Madrid mas de cuatrocientas mil personas.- En el sector del barrio de Argüelles se realizaron pequeños avances. - El padre del general Mola ha logrado huir de Barcelona. - Inglaterra prohibirá el transportes de armas a España, por sus navíos

Temas del momento

El mayor peligro:

LA MASONERIA

El Comunismo ha muerto en España. Esta es una verdad que nadie, absolutamente nadie, puede negar en esta hora gloriosa.

Ni siquiera los más pesimistas, si es que el pesimismo tiene albergue, todavía, en espíritus mezquinos y en almas apocadas. Ha muerto por voluntad de los españoles, que no han querido soportar por más tiempo la tiranía roja que poco a poci iba infiltrándose en el corazón de España, haciendo prevalecer su influjo maléfico dimanamente de perniciosas doctrinas.

Pero si ya podemos ufanarnos de ésto ¿podremos también hacerlo de la masonería? He ahí la pregunta, cuya respuesta tiene flotaciones de duda. La masonería engendradora del Comunismo y de todas las doctrinas disolventes de la época, es la organización más terrible, más peligrosa para la paz, no sólo en lo que se refiere al interior de los pueblos, sino también a la paz internacional, ya que su desenvolmiento, velado por el misterio, no permite seguir con precisión las funestas maquinaciones que se fraguan en las Logias.

La Masonería en España fué siempre, siempre, la culpable de los fracasos políticos y económicos del País, en ese morboso anhelo de trastrocar todo el orden civilizado de las sociedades para que, cayendo tronos y altares, --Justicia y Religión-- sus planes maléficos encontraran terreno abonado.

Traidores fueron a España, si empre los masines. Traidores en la guerra de la Independencia; traidores en los tiempos de FernandoVII; traidores en la campaña del Norte; traidores con Maroto y Espartero en Vergara; traidores en las guerras coloniales; traidores, en fin, cuando ofrecieron a España politiquillos masones que era posible una República presidida por un Obispo, para así cazar mejor la buena fé católica de todos los españoles, y, más tardes declarar a la Religión una guerra a muerte, guerra sin cuartel que les permitiera coronar su obra, uniendo a la estrepitosa caída del trono, si fuera posible, la estrepitosa caída de los altares.

Toda la constitución sectaria de la República fué dictada por las Logias masónicas, de lo que obran testimonios elocuentes, como cartas reproducidas por infinidad de periódicos, en las que Azaña, Largo, Domingo, Martínez Barrio y demás funestos "tres puntos" de la hermandad contestaban al "Venerable", acogiendo sus indicaciones y prometiéndoles incorporarlas al Código Constitucional.

Así se hizo y así España empezó a dar tumbos por el piélago inmenso de sus desgracias, hasta que un movimiento instintivo hizo que España se pusiera en pié, en defensa de sus tradiciones. Siempre la misma España guardadora de sus derechos y vigilante de su espiritualidad.

La masonería en forma de Comunismo--que el comunismo ruso no es más que un producto masónico--se propuso hacer de España sede de inconfesables aspiraciones. No ha podido. Y no sólo en España, sino en ninguno de los sitios en que lo ha intentado, cubriendo su suelo de crimenes y de horrores. A tiempo los pueblos se han ido dando cuenta. Así tenemos el ejemplo de Italia, antes consumida por el virus grangrenoso del marxismo, y hoy tan engrandecida que es faro y guía de Europa. Ahí tenemos a Alemania que vivió, también las horas tristes del pre-comunismo y hoy es el dique de granito que se interpone en defensa de la civilización occidental. Ahí está igualmente Austria y Bélgica y ahí está Portugal, nuestra hermana menor, proclamando, ante el mundo entero, que los pueblos que saben vencer al comunismo se hacen floreciente s y ricos. En todos sitios adonde llegó el comunimo fué vencido. Aquí también, por fortuna, y de una vez para siempre.

Pero, ¿y la masonería? Esa es la labor que ahora compete. Una labor de vigilancia excesiva, por que la masonería no descansa, no duerme. La masonería siempre está alerta, aprovechando la oportunidad. Contra élla deben ser las mayores prevenciones, por lo mismo que su descubrimiento se hace difícil. Que no viva; que no aliente; que élla, y sólo élla, infiltró en nuestro suelo ese virus de muerte, que hemos podido estirpar, renaciendo España a nueva vida.

AL ABRIR LA EMISION DE RADIO CLUB PORTUGUES

—:o:—

Breve impresión de la situación de conjunto

Empezaremos nuestra emisión, dando cuenta extractada de la crónica telefónica que nos envían los redactores del "Diario de Lisboa" desde el Frente de Madrid.

Dicen en ella que continúa el mal tiempo, lo cual impide la realización de acciones eficaces de la aviación y la artillería.

El punto neurálgico de Madrid continúa siendo la Ciudad Universitaria el lugar donde el enemigo dirige todos sus ataques, hostilizando con fuego de ametralladora las posiciones nacionalistas.

Los soldados de Varela han luchado allí con heroismo epopéyico.

El terreno se halla encharcado por las lluvias constantes de los últimos días dificultando los movimientos de la infantería.

Ayer volaron sobre las posiciones nacionalistas dos aviones rojos que hostilizaron las lineas con sus ametralladoras, pero ante la vivas descargas de las ametralladoras antiaéreas desaparecieron en el horizonte sin apenas haber causado daños.

En Santander hubo, ayer, un pequeño ataque roji que fue rechazado fácilmente

Y lo mismo ocurrió en el sector de Sigüenza donde se tomaron unas posiciones al norte de Veguillas.

También en Asturias hubo ayer pequeñas operaciones. Los rojos atacaron las posiciones avanzadas de las fuerzas del general Aranda y tras un encuentro de alguna importancia los marxistas fueron puestos en fuga, tomándose las posiciones que antes del ataque tenían los rojos en su poder.

En Madrid continúa la evacuación por la carretera de Valencia.

Continúan los marxistas engañados, por las falsas noticias de sus dirigentes, cayendo en manos de las fuerzas de Varela, Así se ha dado el caso de unas muchachas que iban en un automóvil a visitar a sus novios en el frente de lucha y se encontraron con los soldados nacionales.

Dijeron que estaban por la fuerza -- esto es natural que lo digan ya que habían sido hechas prisioneras -- y que forman ban parte del grupo de propaganda titulado "La voz del frente".

Nosotros entendemos que tratándose de una propaganda realizada al dictado de Rusia, el verdadero nombre del grupo debía haber sido "La voz de su amo".

Sigue destacándose en la situación internacional el reconocimiento que hicieron Italia y Alemania al Gobierno del general Franco y la lucha iniciada contra el comunismo, viéndose que también en manos japonesas tremola la bandera de la civilización.

..Como consecuencia de ese reconocimiento del Reich e Italia al Gobierno de Burgos, los anarquistas han ejercido represalias y así la United Press comunica de Madrid que la policia roja hizo irrupción en la embajada alemana, donde detuvo a veinte españoles que se habían refugiado en el edificio y se llevaron documentos y varios coches que estaban en el garage.

De Roma se comunica oficialmente que el edificio de la Embajada de Italia en Madrid fué asaltada por las turbas rojas.

El edificio de la Embajada italiana en Madrid es de gran valor artístico e histórico y se halla situado en la calle Mayor frente a Capitanía General -- este edificio fué destruído por un incendio--. Recientemente se realizaron obras de embellecimiento exterior, decorando las fachadas al gusto florentino moderno.

Sería de lamentar que el salvajismo de las hordas rojas destruyera esta magnífica obra arquitectónica.

Una noticia de Ginebra nos da cuenta de que seis corresponsales de Prensa alemana acreditados cerca de la Sociedad de las Naciones han dimitido sus cargos. También desde hace varios años han dimitido varios periodistas italianos.

Las comunicaciones en el territorio español se van restableciendo rápidamente. Hace unos días quedó restablecido el servicio ferroviario entre Lisboa y Sevilla y en el día de hoy, la Cámara de Comercio de la ciudad andaluza informa que a partir de hoy ha quedado establecido un servicio aéreo -- catorce veces al mes -- entre Génova, Palma de Mallorca y Sevilla.

Ayer llegaron a Lisboa cuarenta miembros de la brigada irlandesa con el jefe de los camisas azules irlandeses. Realizaron el viaje a bordo de "La Boceta" y marchan a Burgos para presentar sus respetos al generalísimo Franco.

Por último hay que anotar que llegó a Roma, el nuevo encargado de Negocios del Gobierno de Burgos en Italia, señor García Conde, siendo recibido en la estación por autoridades diplomáticas y personal de la embajada que le cumplimentaron.

CONTINUA EN ESPAÑA EL ESTAMPILLADO DE BILETES DE BANCO

Talavera de la Reina 26.—(Del enviado de Havas Sand D'Hospital).—Se aproxima el día 30 de noviembre, último día para el estampillado de billetes en la Peninsula.

Cada día se presenta más gente en las colas que comenta agradablemente la disposición que tiende a evitar que los marxistas se aprovechen de varios millones de pesetas en papel que existían en el Banco de España y que fueron puestos en circulación por los rojos últimamente.

El Gobernador General del Estado recordó en un bando que los billetes antiguos—sin estampillar—tienen curso forzoso hasta ese día treinta y que serán conciderados como traidores y castigados como tales aquellos comerciantes y particulares que rechacen antes de esa fecha los billetes sin el estampillado.

LO QUE DICE EL COMUNICADO ROJO INDICA CLARAMENTE LA PRESION EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Radio Club Portugués, 26.—La Junta de Defensa de Madrid ha facilitado el siguiente cmunicad:

"Apoyados de tanques de asalto los legionarios y regulares atacaron violentamente, en el sector de la Ciudad Universitaria, pero pese a todos sus esfuerzos no consiguieron avanzar un paso.

Como se ve la misma Junta de Defensa reconoce que los legionarios y regulares atacan con gran energía y lógicamente no pueden decir a sus pobres ma-

CRONICA DE GUERRA

El «General Invierno», con sus ejércitos de agua y niebla, manda en el frente

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA LOS SOLDADOS NACIONALES SE MOSTARON COMO HEROES EPOPEYICOS.--EL TERRENO ENFANGADO IMPIDE EL AVANCE DE LOS CARROS DE ASALTO Y LA ARTILLERIA.--HAN EVACUADO MADRID MAS DE CUATROCIENTAS MIL PERSONAS.--PEQUEÑOS AVANCES POR EL BARRIO DE ARGUELLES

Radio Club Portugués.— (De los enviados especiales del "Diario de Lisboa").

Frente de Madrid, 26 (a las 17 horas, por teléfono).—Continua el mal tiempo y a las cortinas de niebla de la madrugada siguen las cortinas de agua, que impiden toda visibilidad.

Este temporal reinante en el sector de la capital impide o dificulta grandemente la acción de los aviones nacionalistas y también que sean precisos y eficaces los tiros de artillerías que, naturalmente, para corregir sus tiros sobre los objetivos militares han de tener la indicación de los observadores aéreos.

El punto neurálgico del ataque al corazón de la ciudad, sigue siendo la Ciudad Universitaria, a la que el enemigo hostiliza con fuego de ametralladora, al que se contesta con gran energía por los bravos soldados de Varela.

Las tropas nacionalistas han luchado con heroismo epopéyico en la Ciudad Universitaria, ya que los primeros días habían de abastecerse de agua del Manzanares.

Pero todos los ataques rabiosos de los rojos en los primeros días fueron rechazados con mayor energía aún y ahora los marxistas ya no se atreven a cargar contra las posiciones de los nacionales, limitándose a hostilizar de lejos con los paqueos suelto s y los repiqueteos de las ametralladoras.

El terreno se halla sumamente encharcado y enfangado, por las lluvias constantes y ello impide completamente el movimiento de los tanques de asalto, la artillería y hasta la infantería.

Las tropas de Varela se hallan fuertemente atrincheradas en el sector de la Ciudad Universitaria y no ceden un palmo de terreno, esperando solamente que el dos veces laureado general Varela dé la orden de cargar.

Se sabe que los rojos disponen de poca artillería, poseyendo unas dos mil ametralladoras, con las que ahora, pueden defenderse, pero en cuanto el tiempo permita una acción eficaz de la aviación y la artillería, las ametralladoras no les servirán casi para nada.

Anoche, en Yuncos, el general Varela recibió al teniente coronel Asensio, quien le informó de la situación de las columnas que se hallan en el interior de la ciudad.

Por noticias radiadas de Madrid, se sabe que por el Comisariado de Evacuación se ha facilitado la marcha a Valencia a doscientas mil personas y se calcula que otro número semejante marchó por su cuenta y riesgo a la capital levantina.

Unicamente registramos en el día de hoy unos pequeños avances de los nacionalistas por el barrio de Argüelles en la dirección de los Cuatro Caminos.

Y al telefonear el "general invierno", sigue siendo quien dirige las operaciones, o por mejor decir las anula con sus torrentes de agua y sus cortinas de niebla.

COMUNICADOS Y NOTICIAS OFICIALES

LA AVIACION NACIONAL ACTUO EN FORMA BRILLANTISIMA CONTRA LOS OBJETIVOS MILITARES DE CARTAGENA. - EN MADRID CONTINUARON LOS AVANCES DE NUESTRAS FUERZAS. - EN LOS SECTORES DE GUADALAJARA Y SANTANDER TAMBIEN SE BATIO A LOS ROJOS QUE HUYERON ANTE LAS CARGAS DE LOS SOLDADOS NACIONALES

Comunicado Oficial del Ejército del Norte. -- Situación general hasta las veintiún horas del día 26 de Noviembre de 1936.

Se ha registrado actividad en la sexta, séptima y octava divisiones, conquistándose posiciones importantes al sur de Grado, y en la división de Soria se han efectuado reconocimientos ofensivos, en dirección a Campolés, Somosierra y Cifuentes, provincia de Guadalajara.

El enemigo mostró alguna actividad en el sector de Sigüenza, atacando nuestras posiciones de Veguillas, siendo rechazado.

Continúa la situación sin modificación aparente.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información

Salamanca. — (Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 26 de noviembre de 1936).

En el frente del Cantábrico, actividad de artillería y fusilería, siendo rechazados y perseguidos los contingentes enemigos que presionaban el frente de Santander.

En el frente de Guadalajara, una vez más, el enemigo atacó las posiciones conquistadas, por nuestras fuerzas, en el día anterior, siendo rechazado y perseguido por nuestras tropas.

En el frente de Madrid continuó la progresión, mejorándose posiciones y rechazándose algunos intentos de filtración de patrullas enemigas.

En el aire la actividad de los aviones ha sido extraordinaria, llevándose a cabo con gran precisión y elevada técnica, el bombardeo y destrucción de los objetivos de importancia militar en la plaza fuerte de Cartagena;

Sanatorio Quirurgico

Próximamente se traslada al número 11 de la misma calle

Nos visitan los Caballeros Marinos de la noble Alemania

Hoy llega a nuestro puerto el acorazado alemán "Almirante Scheer", en visita oficial

CEUTA ESPAÑOLA DEBE TESTIMONIAR SU CARIÑO Y GRATITUD A LOS REPRESENTES DEL REICH

Hoy, viernes, día 27, a las 7 horas llegará a nuestro Puerto el acorazado alemán "Almirante Scheer", al mando de Capitán de Navío, en visita oficial.

Dicho buque cambiará con la Plaza los saludos reglamentarios de cañón y su Comandante y las Autoridades de Ceuta se cumplimentarán con las visitas de Ordenanza.

Por la adhesión que a nuestra causa nacional demuestra el noble pueblo alemán, todas las Autoridades locales esperan del hidalgo pueblo de Ceuta sepa hacer patente a la Oficialidad y marinería del acorazado que nos honra con su visita, el cordial entusiasmo que ésta nos produce por la compenetración de la gran nación alemana con la santa causa de recuperación nacional en que estamos empeñados para bien de España y del mundo entero.

¡Viva Alemania! ¡Viva España!

ALBANIA RECONOCE AL GOBIERNO DE BURGOS

Tirana, 26. (Urgente). -- El Gobierno de Albania ha comunicado oficialmente que ha reconocido al Gobierno del general Franco.

El texto de la declaración está concebido en idénticos términos a los expuestos por el Reich.

SE DETIENE A CINCO MUCHACHAS ROJAS Y A DOS MILICIANOS

—o—

LA CAPTURA SE HIZO EN EL CRUCE DE LA CARRETERA DE BOADILLA A CAMPAMENTO. - GUIADAS POR LAS FALSAS NOTICIAS DE UNION RADIO CREYERON QUE ESTE TERRENO ESTABA EN SU PODER. - HAN EVACUADO MADRID QUINIENTAS MIL PERSONAS. - FALTAN VIVERES Y SE ASALTAN LOS CAMIONES DE ABASTECIMIENTO

Talavera de la Reina.—(Del corresponsal de la Agencia Havas Albert Grand).

En el cruce de la carretera de Boadilla a Campamento fué detenido un automóvil, en el que viajaban cinco muchachitas a las que daban escolta dos milicianos rojos.

Las muchachas llevaban dulces y frutas para los milicianos que combaten en el frente.

El interrogatorio fué divertido. Tres de las muchachas se negaron a contestar a las preguntas.

Las otras dos, una dactilógrafa de un Banco y la otra modista, muy compungidas accedieron a responder.

Dijeron que pertenecían a una brigada de propaganda llamada "La voz del frente" y que iban a llevar aquellas frutas y dulces a sus novios.

Dijeron que creyeron que esta zona se halla en poder de los marxistas, ya que así lo habían oído decir por Unión Radio Madrid.

Luego agregaron que en Madrid apenas si hay qué comer. Unicamente arroz y azúcar.

Todas las noches grandes grupos de mujeres se dirigen a la entrada en Madrid de la carretera de Tarancón, para asaltar los camiones de víveres.

También manifestaron que han huído de Madrid unas quinientas mil personas y que el resto de la población civil se halla refugiada en la zona concedida por el general Franco.

Las muchachas fueron trasladadas con toda clase de consideraciones al conventto de Carabanchel y los dulces, naturalmente, fueron a endulzar otros paladares distintos de los de los milicianos rojos.

De todas estas manifestaciones hechas por las muchachitas madrileñas se deduce que la situación en la capital no es muy agradable.

UNA NOTA DE LA OFICINA DE PRENSA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

—:o:—

Salamanca, 26. -- Se ha publicado una nota de la Oficina de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo, que dice lo siguiente:

"Para completar las pruebas irrefutables de los horrores rojos, lo mismo antes que después de estallar el movimiento, todas las personas particulares, como las revestidas de carácter oficial, que tengan testimonios de ellos, deberán remitir al Gabinete de Propaganda del Cuartel General del Generalísimo en Salamanca, dos fotografías de cuantos sucesos hayan recogido las máquinas fotográficas, con expresión al dorso del hecho y lugar donde aconteció.

Asímismo se enviarán al propio Centro, todos los documentos de la intentona comunista, bien sean de antes o después del movimiento.

nadas engañadas que los ataques han dado fruto, pero bien claramente lo indican cuando, contra la costumbre marxista, no dicen que los diezmaron, que los aniquilaron y que los pulverizaron.

En cuanto a ese ataque al Sud oeste, que se trata naturalmente del que realizaron contra Talavera de la Reina dicen ellos que fué por sorpresa y como se recordará lo hicieron con tres baterías de artillería con las cuales preparaban el ataque de la infantería. Y en cuantto a los resultados de la operación ya es bien conocido el desastre de los rojos que después de haber sido rechazados violentamente por los soldados nacionalistas, fueron diezmados y puestos en vergonzosa fuga

EN HONOR DEL REGENTE HUNGARO

Una gran parada naval en el Golfo de Nápoles. - También asistió el señor Mussolini

Nápoles, 26. -- Se ha celebrado hoy en el Golfo de Nápoles, una gran parada naval, en honor del Regente de Hungría, tomando parte en ella 125 unidades, de la escuadra italiana y unos 125.000 hombres.

Con el Regente húngaro asistió el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini, interpretándose los himnos de ambas naciones.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Se discute la situación de España. - Más de diez millones de españoles, se adhirieron fervientemente al Gobierno de Burgos

Londres, 26. — En la Cámara de los Comunes se comentó la situación en España.

Un diputado del partido conservador, dijo, que el movimiento del general Franco, no es solo militar, puesto que más de diez millones de españoles habían hecho ferviente adhesión al Gobierno de Burgos.

También manifestó que si venciesen las hordas rojas en España, las propiedades de los súbditos ingleses, serían confiscadas.

¡¡Arriba España!!

Información general de Ceuta

¡Arriba España!

—:o:—

La muerte de un hèroe

"Morir por la Patria, ¡qué bello morir!"

... ...

Ya reposa bajo tierra, en el Cementerio de esta noble y hospitalaria ciudad, el cuerpo de un nuevo héroe que ha ofrendado su vida, dos veces grandes, en el frente de Madrid. Como militar y como médico ha ofrendado su vida a la Patria en aras de un ideal vigoroso y fecundo.

Murió Cervino Aguirre, alma grande y valerosa, en defensa de la Patria, de esta Patria idolatrada, de esta Madre España que es el alma de todas las cosas; murió el bravo capitán de Regulares desflorando el poema de los sacrificios; murió amando a la Patria como a una madre querida, y amando para aquella la gloria que todos anhelamos.

Otro héroe más en esta gesta histórica, noble y abnegada, inmensamente grande, de un Ejército victorioso que se ha lanzado a la reconquista de España, de esta España grandiosa que va a salvar la civilización europea de la barbarie marxista. Y para ello surgen los hombres valientes, los bravos héroes de nuestra inmortal Reconquista. Son los Regulares con su ingénita bravura; son los Legionarios con su empuje arrollador; son esas juventudes arrojadas de Falange y Requetés que no conocen el miedo; son esos bizarros guardias civiles, orgullo de nuestra Nación; son ese puñado de soldados que se cubrieron de gloria en Badajoz, en Irún, en San Sebastián, en Oviedo y en Toledo, y son, en fin, los hijos de España, de la verdadera España, de la España noble, generosa y grande por cuyas venas corre la sangre del Cid y rememoran los triunfos de Numancia, de Covadonga, de Trafalgar, de Lepanto y de Bailén.

El nombre de otro nuevo héroe—Joaquín Cervino Aguirre—entra hoy en el libro de la Historia con un gesto de grandezas aureolado por las trompetas de la Fama. Otro nuevo héroe que ha saboreado las dulces mieles de los versos del poeta, muriendo por la Patria con la certeza, con la convicción ciega, de que morir por la Patria es un bello morir.

Yo he visto pasar el triste cortejo de tu cadáver—bravo capitán de Regulares—por las calles de esta bella ciudad, y he sorprendido en los ojos de estas apenadas mujeres ceutíes el espíritu vibrante de la Raza, y en sus labios el balbucear de una oración. Suspenso el corazón y turbio los ojos he visto el severo ataúd que te llevaba, envuelto en la bandera de mi Patria, en esa bandera rojo y gualda, sudario de héroe que en el campo de batalla la elevaron altiva hasta los cielos, y ahora, cuando tú has dado tu sangre generosa por ella, suavemente te besa con el mismo cariño que tebesaría tu santa madre.

¡Ha muerto un héroe! No será baldío el sacrificio de esta nueva vida cuyo renombre en la Historia resuena ya con la nota sonora de un guerrero clarín. Ha muerto otro nuevo héroe, otra alma noble y valiente que es fiel reflejo de estos hijos de Iberia cuyos corazones se funden en un mismo crisol.

A la sombra de esta tierra africana duerme para siempre un valiente capitán médico de Regulares que ofrendó su vida por la Patria. ¡Qué bello morir! Su mejor epitafio: Aquí yace un HEROE.

Que su sueño eterno lo cubra la bendita bandera bicolor de nuestra Santa España, y sobre ella, como una perpetua ofrenda, las flores de nuestra admiración.

Federico del Río Armenta

La epopeya del Alcázar de Toledo

Un libro interesante del P. Alberto Risco S. J. sobre el asedio y liberación del glorioso Alcázar toledano.
Muy pronto, una poderosa Editorial publicará este libro. Para él ha aprovechado el autor toda clase de documentación; pero además, sus conversaciones íntimas con los heróicos supervivientes y sus continuas visitas a las ruinas del edificio. Irá ilustrado con profusión de grabados directos y pondrá el broche de oro a la obra el mago de las Charlas españolísimas, don Federico García Sánchis.

La censura para la correspondencia que se dirija a Madrid

—:o:—

La Inspección General de Comunicaciones en Burgos, en circular de fecha 20 del actual, dice lo siguiente:

"Uno de los problemas que han de presentarse al entrar en Madrid nuestro glorioso Ejército es el de organizar la censura de los cientos de miles de cartas que han de ser expedidas o recibidas por los habitantes de aquella capital." La orden dada por el Alto Mando de que cuanta correspondencia para Madrid esté detenida en las oficinas de Correos sea censurada en las mismas por los los señores delegados militares, tiende a facilitar la labor de las oficinas de censura de Madrid.

Mucho más facil se haría la citada censura si el público que haya de dirigir la correspondencia a la capital utilizara bien tarjetas postales de carácter oficial, bien particulares o simples rectángulos de cartulina de las dimensiones de aquéllas, franqueadas con quince céntimos en sellos de Correos, tarjetas en las que simplemente pusieran la frase "sin novedad", la firma o firma de los remitentes y su domicilio. Este procedimiento evita a la censura las operaciones de abrir, leer y cerrar las cartas, procedimiento que tiene que retrasar de modo considerable la entrega de aquéllas a los destinatarios.

Por tal motivo las Oficinas enviarán a Madrid las tarjetas mencionadas en paquetes especial, separado de las cartas, y procurarán por medio de la Prensa, de anuncios en la Oficinas y de cuantos modos su celo les sugiera dar la máxima publicidad a lo que tengo el gusto de manifestar a V. S., indicando que las mencionadas tarjetas tendrán preferencia para su entrega sobre todos los demas enviados postales.

El envío de correspondencia a Madrid no se realizará hasta que lo ordene la Inspección General. Lo que traslado a V. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. muchos años. Sevilla 23 de noviembre de 1936.—El administrador Principal.

- Noticias varias

—o—

ATENDIDOS

Hemos sido atendidos a las peticiones que hicieramos sobre el alumbrado de la calle Calvo Sotelo.

Agradecemos mucho la atención tenida por la fabrica de Alumbrado y damos las gracias en nombre de los vecinos de aquella importante vía.

FALLECIMIENTO

A los 71 años de edad, ha dejado de existir doña Ana Olmedo Rodrigo, persona conocidisima y estimada en esta plaza.

Ayer a las cuatro y media se verificó la conducción de su cadaver al Cementério de Santa Catalina a cuyo acto asistieron numerosas personas.

A sus deudos les acompañamos en su pesar.

NIÑO DESAPARECIDO

Ha desaparecido el niño Leonaldo Llaro Dominguez, de 6 años de edad.

El caso fué puesto en conocimiento de la Policia.

Vive este pequeñito en compañia de sus padres don Leonardo y doña Africa en la calle Jaudenes número 38.

AL CIELO

Ha dejado de existir la monísima niña Pilar Lopez Bernal.

A su entierro verificado ayer a las cuatro de la tarde acudieron bastantes personas amigas de su familia.

A sus desconsolados padres les acompañamos en su justo dolor.

MEJORADO

En periodo de franca mejoría de la enfermedad que le retuvo en cama durante unos días, se encuentra el director del Banco Español de Crédito, don Manuel Delgado Villalba.

Con tal motivo, dicho señor, ha podido salir a la calle y dedicarse a sus habituales y múltiples ocupaciones.

Lo celebramos y a su vez hacemos votos porque en breve su estado de salud sea completo.

ENFERMO

Guarda cama aquejado de fuerte catarro gripal, el activo e inteligente interventor municipal don Luis Martínez Barrie, por cuya causa se ve privado de acudir a su despacho oficial en el Ayuntamiento.

Excusamos decir lo mucho que celebraremos su completo restablecimiento.

CON PERMISO

Se encuentra disfrutando de 15 días de permiso que le han sido concedidos por la primera autoridad municipal, el activo y muy eficaz gestor del Ayuntamiento, don José Castillero.

Letras de luto

En la mañana de ayer, en Castillejos —zona internacional de Marruecos Español—se celebró el fúnebre acto de conducir a su última morada, el cadáver de la señora madre de nuestro estimado y buen amigo el contable de la agencia Ford de esta ciudad, don Francisco Vallecillo.

En el referido acto que constituyó una nutrida manifestación de duelo se pusieron de relieve las muchas simpatías con que gozan en Ceuta los señores Vallecillo, tanto don Manuel como don Francisco, asistiendo a él, además de todo el personal de dicha agencia Ford e incluso el jefe don José Sánchez Martín, infinidad de señores de la localidad y amigos de los hijos de la finada.

Al enviarles tanto a ellos, a su ditsinguido viudo y demás familia nuestro más sentido pésame les deseamos la necesaria resignación para poder sobrellevar tan rudo golpe.

Ayuntamiento de Ceuta

—:o:—

AVISO

Hasta las doce horas del próximo martes día primero de diciembre, se admiten en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficinas en pliegos cerrados, para el suministro a esta Corporación, de los materiales que a continuación se relacionan, con destino al Cuerpo de Bomberos y a medida que las necesidades del servicio lo exijan:

Gasolina, 16.500 litros.
Aceite, 70 litros.
Grasa consistente, 60 kilogramos.
Balbulina, 30 kilogramos.
Algodón, 75 kilogramos.
Petróleo, 45 litros.
Sidol para metales, 38 kilogramos.
Carbón, 200 kilogramos.
Pintura, 10 kilogramos.

Con las proposiciones se adjuntarán carta de pago, que acredite haber satisfecho en esta caja Municipal, la cantidad de cien pesetas en concepto de fianza.

Ceuta 26 de noviembre 1936.
El Secretario,
A. Meca

Comunión Tradicionalista

—:o:—

LISTA DE DONATIVOS PARA EL PRIMER TERCIO DE REQUETES DE NUESTRA SEÑORA DE AFRICA

Un Tradicionalista: Un traje completo para dos requetés.

D. Bernardo González: Diez pesetas.

Uno de Dios, Patria y Rey: Cien pesetas.

D. Antonio Muñoz: Veinticinco pesetas.

Una Margarita: Dos camisas y un correaje.

Señorita Anita Martín: Tres pesetas.

D. Juan García: Seis pares de botas.

Se siguen recibiendo los donativos en calle Obispo (antes Riego) de 4 a 7.

¡Viva España!

Falange Española de las JONS

—:o:—

PRENSA Y PROPAGANDA

ORDEN DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1936

Artículo Primero. — Se recuerda a todos los Jefes de Unidades de estas milicias el artículo único de la Orden del día 28 de Octubre último en el sentido de que el día 1 de cada mes remitirán a esta Jefatura Local de Milicias, relación nominal del personal que pertenezca a la suya respectiva con la situación de cada uno al terminar el mes anterior.

Artículo segundo. — Pasado mañana regirá el horario de los días festivos.

Artículo tercero. — A las once horas del mismo día, oirá misa la fuerza de estas milicias francas de servicio, a cuyo fin se encontrarán formadas al mando de sus jefes respectivos en el patio del Cuartel, a las 10. La formación será con armas.

SERVICIO PARA MAÑANA

Sección motorizada

De 8 de la mañana a 4 de la tarde: José Lara.

De 4 de la tarde a 12 de la noche: Antonio Arnáiz.

De 12 de la noche a 8 de la mañana: Lorenzo Expósito.

Motorista: Leopoldo Torroba.

SERVICIO DE NOCHE

Jefe de Falange: Camarada Cañadas.

Vigilancia interior y exterior de la población: 27 camaradas de la Primera Falange.

Patrulla de vigilancia en el interior de la población: 2 camaradas de la Primera Centuria.

Patrulla de vigilancia en Jadú: 2 camaradas de la Segunda Línea.

El servicio deberá encontrarse montado a las 20'30 horas.

Lo que publico para general conocimiento y cumplimiento.

El subjefe local de Milicias,
Constantino Nieto

)—o—(

Relación de los donativos en efectivos para nuestra Centuria en el frente:

Señora viuda de García del Valle: 15 pesetas.

Señorita Maruja García del Valle: 10 pesetas.

—:o:—

Nota: En compensación a la donación que el señor Benasayag hacía en el presente contrato por el tiempo de dos años ha sido valorada la misma en la cantidad de DIEZ MIL PESETAS (10.000). Que hace entrega en efectivo metálico a Falange Española de las J. O. N. S. de Ceuta.

Ceuta 26 noviembre de 1936
¡Arriba España!

Donativos hechos a Falange Española de las J. O. N. S.:

Librería de E. Menacho.

Importe de su factura de primero de noviembre de la Jefatura de F. E. pesetas 150.

Importe de su factura de primero de noviembre de la Jefatura Regional de F. E.: 157'80.

Importe de su factura de primero de noviembre de la Sección Femenina de F. E.: 85.

Ceuta 26 noviembre de 1936.
¡Arriba España!

)—o—(

Nota: Ha sido entregado a esta Sección de Prensa y Propaganda por el chófer Francisco Morito Sánchez, coche número 1457 un capote olvidado en su coche de un falangista en el viaje a Tetuán.

Nos complacemos en hacer esta publicación que tanto enaltece su proceder.

Ceuta, noviembre de 1936.
¡Arriba España!

ACCION SINDICAL

Se pone en conocimiento de todos los obreros y empresarios, que han entregado las fotografías en estas oficinas de Acción Sindical de Falange Española de las J. O. N. S., de Ceuta que el domingo día 29 de noviembre de 1936, podrán pasarse por estas oficinas situadas en la calle José Antonio Primo de Rivera, 65 segundo, con objeto de recoger sus corespondientes carnets de sindicados, de 9 a 11 y de 3 a 6.

La Jefatura de Acción Sindical.
¡Arriba España!

De Colaboración

—:o:—

Recuerdos de un día feliz

La manifestación popular del viernes, de toda la población de Ceuta consciente de su deber, fué la voz espiritual y sublime de un saludo fraternal a Italia y Alemania, que con sus Cónsules transmitieran a sus respectivos Gobiernos, como muestra hermosa de gratitud inolvidable, por haber reconocido al legítimo Gobierno de España, de la España humanitaria y con gran fé en su porvenir.

Comunicarán también a sus hermanos, el orgullo interminable que hoy se agita en el corazón de todos los españoles, porque estos dos Imperios hayan dicho ante el mundo, que el único Gobierno que merece en España el calificativo de tal, es el del glorioso General Franco. Italia y Alemania, nuestras hermanas de destino en la Historia, han sido las primeras en proclamar ante las demás potencias mundiales, que el Gobierno que merece consideración y respeto en el nuevo Imperio Español, es el que dirige el Generalísimo Franco.

Se demostró claramente, que los obreros españoles se sienten al igual que cruzan los días, más alegres, satisfechos y orgullosos de haber puesto los destinos de España en manos del General Franco. Saben que este español auténtico y se quiere para darle más vigor a su españolísimo y plagiando un poco al General de nuestro hermanos los sevillanos, diremos que con solera rancia e histórica, ama a su Patria por encima de todas las cosas.

Los obreros, y en esta frase incluyo a todos los que trabajan y España, necesitaban un caudillo, más claro, un español con solera hispánica que se ofreciera gustoso, sin ambiciones ni egoismos personales, a sacrificar su vida en aras de una España mejor y ya lo tenemos en la persona sencilla entre las sencillas y General de Generales en don FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE.

¡Trabajadores españoles! no debemos olvidar ni un sólo momento, que nuestra Patria, España querida, siempre fué respetada e hizo llegar el empuje de su grandeza a los confines del Mundo civilizado. En estos instantes, unos cuantos insensatos querian sepultarla entre los escombros sobrantes de Moscú y Dis quiso enviarnos del cielo este Caudillo para que nuestra Patria ¡oidlo bien! los que aún dudais de vuestra existencia, nuestra Patria, nuestra solamente, de los que la amamos con mayor fervor y cariño, que a la mujer que es sangre de nuestra sangre, no pereciera.

El repara con su voz de mando supremo, todas las sin razones y hará que la justicia resplandezca en el campo, en la Aldea, en el Pueblo y en la Ciudad, alcanzando a todos por igual, que hasta el 18 de Julio pasado, nadie ignora, que sólo se aplicaban sus rigores al desvalido, al pobre que pasaba hambre un día y otro día, sin que nadie se preocupara de su existencia. Todos tenemos la sagrada obligación de ayudarle, para que su obra nos presente ante la humanidad entera, como españoles.

Los que no tengan valor para pisotear el veneno marxista, que equivocadamente injerieron, ya lo ha dicho nuestro General, mejor dicho, nuestro Salvador, que se vayan a Rusia, a los que pagará hasta el último céntimo del coste del viaje; pero desgraciadamente no se irán, por que los que han pensado así y siguen pensando, lo que menos tienen es de trabajadores. Su comunismo, se reduce a lo que todos sabemos; a no trabajar y en Rusia saben que trendrían que hacerlo de buenas o de malas.

El obrero sabe que uno de los puntos que encabeza el programa trazado por el General Franco, es de elevar su consideración social, obligando que se le reconozca como el brazo principal de la Nación y no de meros instrumentos utilizados en provecho de las clases poderosas, las cuales salvo raras excepciones, han vivido muy equivocadas y lejos de cumplir su misión tutelar cerca delos necesitados, a lo que estaban obligadas por su posición priviligiada, por los mandamientos de la fé católica y cristiana.

Franco sabe que su pueblo sufre en estos momentos profundos dolores y angutias inmensas. Que muchos hermanos nuestros se arrastran por las corrientes de la vida miserable, sin que la culpa de este desastre e pueda imputár al propio desgraciado, porqueel sabe muy bien, que el pobre que empieza a hundirse en el abismo de las adversidades, sino encuentra un corazón caritativo que le ayude, le aconseje y horiente por la senda de la virtud, termina por se-pultarse, impregnando el tifus de su enfermedad a la sociedad que le rodea, que bien pudo salvarlo y no lo hizo, por estimar que ella era la única necesária, que ella lo era todo y nada mas lejo de la verdad, estan demostrando las realidades.

Hoy confiesan su error y debemos unirnos unos a otros, olvidando lo pasado, brindarnos amores fraternales y entre todos hacer la España LIBRE, GRANDE Y FLORECIENTE que diariamente victoriamos ante los ojos del Mundo.

GINES EGEA

SALON APOLO

Hoy 27 de noviembre de 1936
COLUMBIA FILMS PRESENTA
AL GRAN CABALLISTA TIMOTEO MACOY EN LA EMOCIONANTE PRODUCCION DEL OESTE AMERICANO
RAZA DE VALIENTES
Argumento interesante, luchas, carreras
NO DEJE DE VERLA HOY UNICO DIA DE PROYECCION
Próximamente la comedia musical LA CANCION DEL DOLOR
Los films UFA "El secreto de una vida", por Jean Murat y Brigitte Hel y "Noche de mayo, con Kate de Nacy y Fernand Gravey.

En la Clínica de Urgencia

—o—

Durante las últimas 24 horas han sido asistidos en este benéfico establecimiento.

—José Mesa, natural de Ceuta de 32 años de edad, de una herida contusa de dos centímetros de extensión en el dedo indice de la mano derecha,, producida casualmente.

Pronóstico leve.

—Mohamed Boryose, natural de Ceuta, de 20 años de edad, de una herida contusa en maleolo interno del pié derecho, producida en accidente del trabajo.

Pronóstico leve.

José Cabrera, natural de Ceuta, de 9 años de eda, de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal, producida casualmente.

Pronóstico leve.

—José Carreño, natural de Linares, de 46 años de edad, de luxación en el hombro izquierdo, producida casualmente.

Pronóstico leve.

—Antonio Sanchez, natural de Algeciras de 23 años de edad, de una herida contusa de cinco centímetros de extención en el dorso del pié derecho, que interesa piel, tejido celular, subcutaneo y apenourosis, producidas en accidente drel trabajo.

Pronóstico leve, salvo complicaciones.

—Antonio Carrillo, natural de Cadiz, de 26 años de edad, de contusión en el antebrazo derecho y erosiones en la muñeca izquierda, producida casualmente.

Pronóstico leve.

—Ana villar, natural de La Linea, de 16 años de edad, de extracción de una aguja en el dedo pulgar de la mano izquierda producida casualmente.

Pronóstico leve.

Cantina Escolar de San Amaro

—:o:—

Día 26 de óoviembre de 1936

RACIONADOS	
DESAYUNO	
Raciones de niñas	198
Raciones de niños	212
TOTAL	412
ALMUERZO	
Raciones de niñas	207
Raciones de niños	268
TOTAL	475
Total de raciones	887

Menú.—Almuerzo Sopa de fideos - Cocido - Polvorones.

Desayuno.— Café con leche y panecillos.

Aviso a los familiares de los presos en el Hacho

—o—

Desde el día de hoy las paquetes de ropas y demas encargos que los familiares tengan que entregar para sus deudos recluidos en la Fortaleza del Hacho, se recibiran en la Puerta de Ceuta en vez de la de Málaga por la que venian entregandolos.

Solicitan madrina de guerra

—:o:—

Don Miguel Biat Casares Auxiliar Subalterno Ejército Hospitalizado en el Hospital Militar de esta plaza sala Oficiales:

Solicita Madrina de guerra de 25 á 30 años de edad.

Hospital de la Cruz Roja

—:o:—

Movimiento de enfermos durante el día de ayer:

Existencia anterior	128
Entrados	2
TOTAL	130
Salidos	2
Quedan	128

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas en el registro civil se han efectuado las siguientes inscripciones.

Casamientos	1
Defunciones	3
Natalicios	0

MENACHO
LIBRERIA
PRENSA EXTRANJERA
BIBLIOTECA CIRCULANTE
FIGURINES
LIBROS DE TEXTO
ENCARGOS RAPIDOS
Camóens, 14 Teléfono, 365
CEUTA

SEÑORAS CBALLEROS
En la SASTRERIA
Abuelo
Encontraréis los mejores géneros de caballero para la actual temporada de invierno
No encargad vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA
Abuelo

JEREZ
"LA RIVA"

COÑAC ★★★
"LA RIVA"
Macharnudo
«LA RIVA»
Depositario en Ceuta
AGENCIA PAUBLETE

Cabaret Cantante
GRANDES DEBUTS
El mejor de Marruecos y el de las caras más bonitas
Teléfono 3-6-7 Peligros, 5

MOLINA
ELECTRICIDAD - JUGUETERIA
LOZA Y CRISTAL - PAPELES PINTADOS
CEUTA TELEF. 190. TETUAN

Agencia DELGADO
CEUTA-TETUAN
Despachos de Aduanas.-Transportes y consignaciones.- Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, 9

Compra- Venta
CASA J. SALES
Pasaje Romero, 16. CEUTA

PHILIPS
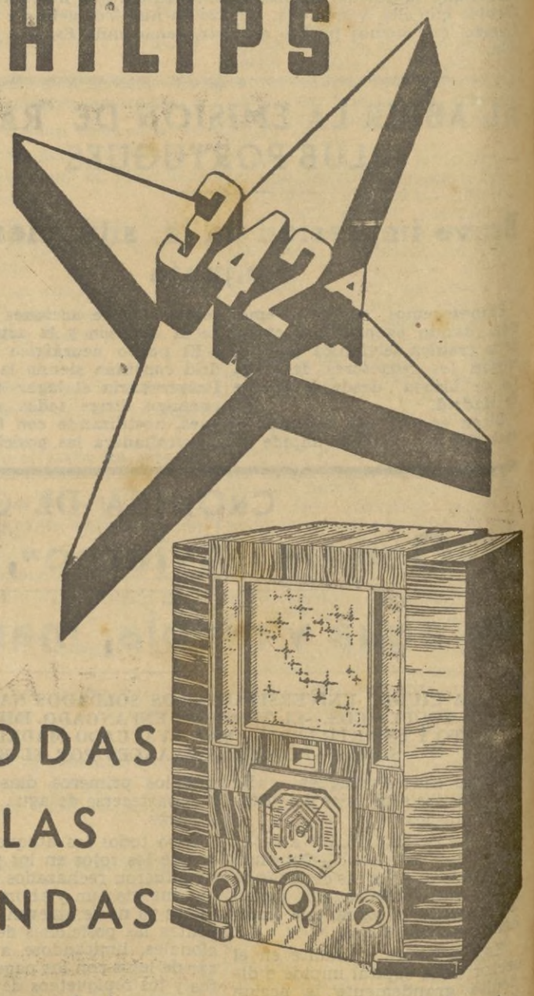

TODAS LAS ONDAS
Oiga usted el nuevo receptor Philips, todas las ondas, 342-A y apreciará las maravillosas posibilidades de la radio.
Pida una demostración del receptor 342-A a cualquier Representante Oficial Philips, que le explicará las numerosas cualidades incorporadas a esta obra maestra de la técnica moderna.

José Ibañez Canto
Grandes almacenes de tejidos y confección. - La Casa más surtida. - ¡Ultima novedad!

Cerámica de los Castillejos, S. A.
Representación de Ceuta
Ladrillos huecos y macizos.—Servicio directo a pie de obra
DEPOSITO: PLAZA DE AFRICA. 12-Bajos-Teléfono 4-0-2

JOSE LOPEZ PEREZ - CRESPO
Electrotécnico diplomado
—:o:—
Ofrece sus servicios para devanados, montajes y averias de motores, transformadores, instalaciones de alta tensión, cuadros, timbres, teléfonos y reparación de toda clase de aparatos y maquinaria de alta y baja tensión. Acepta abonos mensuales para entretenimiento y conservación de maquinaria eléctrica
Se garantizan los trabajos
SOBERANIA NACIONAL, 103.-1.º DERECHA

Comunión Tradicionalista

Con el fin de proporcionar las prendas correspondientes a los Requetés para el frente, esta Comunión Tradicionalista admite cuantos donativos quieran remitirnos, tanto en tela kaki, boina roja, correajes, borlas amarillas, calzado y metálico, bien entendido que dados los postulados de esta Comunión, no podemos admitir otros donativos que de personas simpatizantes de nuestro santo lema de Dios, Patria y Rey o por lo menos de Dios y Patria, como tampoco podemos admitir donativos de personas que hayan pertenecido a Asociaciones secretas, contraria a nuestros ideales.

El Jefe de la Comunión
M. Carmona

Los donativos se reciben en Obispo número 5, de 4 a 7 tarde.

LINEA DE VAPORES
MANUEL CAMPOS PEÑA
Salida semanal del puerto de Sevilla y Huelva para Ceuta Melilla y Larache
Para informes en Ceuta consignatario
Enríque Delgado Villalva
EN MELILLA — FRANCISCO MILLER
EN LARACHE — JOSE TORRES ASPE

Información general de Tetuán

TEMA DEL DIA

FRATERNIDAD ENTRE HOMBRES

En todos los tiempos y en todos los lugares de la Tierra los hombres de todas las razas han vivido siempre formando agrupaciones más o menos numerosas. En ellas, en los tiempos remotos, no existía el veneno del antagonismo; la comunidad de intereses y lazos de fraternal simpatía, hacían del hombre verdadero hermano del hombre y tuvo que conocerse la rivalidad entre familias, entre tribus y entre pueblos para romper con aquella paz.

Así empezaba una lección que en nuestros buenos tiempos -- hace más de una década -- dábamos en un pueblecito escondido entre la serranía granadina.

Después y a través de los años dedicados en su máxima intensidad a procurar conocer, con más o menos fortuna, los secretos que la vida encierra, fuímos aprendiendo muchas cosas. En la actualidad y siempre ignorantes de las sorpresas de aquella, llegamos al pleno convencimiento de que la felicidad sólo existió en los tiempos remotos. Antes que apareciesen las luchas entre la familia, la tribu o el pueblo .

Pero cuando el mundo acabó totalmente de sufrir una de sus últimas descomposiciones -- y decimos una de sus últimas pues creemos aún sufrirá más -- fué cuando apareció sobre su faz el tipo indescifrable. El saltón de un lado para otro, aquel que ni aún los lazos de fraternidad, ni el más pequeño sentimiento de simpatía, hacen posible la convivencia con él. Y este tipo, verdadera plaga de la humanidad, tuvo que enrolarse o crear seguramente para dar rienda suelta a sus funestas actividades, a los partidos políticos. La Tierra perdió totalmente su faz de paz y nubes de sangrientas ideas cerníanse sobre su cielo. La Política y el Ideal, habían aparecido.

Llegó, consecuencia inmediata de ésto, una organización a su gusto. El trampolín político, como aquellos jefazos de las edades primitivas, impusieron sus normas. El amparo a los otros, a los que no habían tenido la suerte o la osadia de colocarse a su altura, procuró cubrirse con una máscara de caridad. Y el Estado, forjado a su capricho e inspirado por gentes de esa calaña, hizo de aquella fraternidad una befa. Un escarnio. La idea seguía predominando sobre la conciencia, como antaño la fuerza dilucidaba todas las rivalidades.

La sociedad, parte integrante de aquel Estado, dividíase en varias castas y los progresos de las artes, de las ciencias y de la vida, estaban solo reservadas para una de ellas. Las demás, declaradas parias desde los tiempos de aquellas luchas, eran contentadas ante la faz del mundo, con buenas palabras, con buenos conceptos, con buena moral. La fuerza poderosa que impide toda colaboración entre humanos, parecía mostrar su complacencia ante la imposibilidad de que la paz reinase.

Seguían luciendo los luceros de la Política y del Ideal.

* * *

Como consecuencia de ese ambiente -- y seguimos recordando aquella lección -- todo el mundo estudia ya los problemas económicos. Solamente los fátuos o los sabios, dejan de preocuparse por esta rama del saber humano. Pero conviene observar el espíritu batallador con que lo hacen las clases inferiores, en tanto que las clases acomodadas o los serviles de las ideas que estas profesan, a pesar de su buen deseo y sintiéndose dominadas por la realidad, que se les impone de forma imperiosa, no hacen los esfuerzos necesarios para establecer una salvadora armonía de intereses entre todos. Y las soluciones violentas al amparo de canallescas propagandas cubrieron de sangre el cielo de España, aun cuando al mismo tiempo borrábanse de una vez y para siempre las palabras fatídicas Política e Ideal. Aquella desapareció entre cieno, fango y lágrimas y éste fué reemplazado por esta otra palabra "ESPAÑA" ante todo y sobre todo.

La discusión en España ha terminado. Pueden replegarse a sus casas y en ellas esperar las órdenes de la nueva España, los que abandonaron ha tiempo el campo y con su proceder dieron lugar a las doctrinas destructoras del orden social. El malestar en las clases ha terminado. Estas no podrán dividirse en castas y seremos todos españoles, como aquellos hombres, hermanos entre sí, de la era primitiva. Los progresos de las artes, de las ciencias y de la vida, serán distribuídos equitativamente y nadie podrá alegar otra cosa que no sea la inteligencia y el corazón en la estructura del Estado nuevo.

El "yo fuí" deja paso al "yo seré" y no siendo lucha entre hombres, sino entre inteligencias, el imperio de la razón se sobrepondrá al de la fuerza.

Hombres y doctrinas pasaron para no volver. Procuremos, si deseamos de verdad la prosperidad de España, que unos y otros se adapten al nuevo ambiente.

Ambiente de paz, de tranquilidad, de igualdad y de trabajo.

Proceder de otro modo y terminaremos con un párrafos de aquella lección, es consumir las energías en esfuerzos inútiles y en vanas pretensiones, como las consume el neurótico que se agita y se fatiga en medio de una gran excitación sin saber él mismo lo que desea o buscando la realización de cosas imposibles.

Restaurant Pensión «Miramar» - La Malagueña»

Antonio López. - Plaza de España. - Larache

COMIDAS POR ABONO Y CUBIERTO.- PRECIOS MODICOS
MAGNIFICA TERRAZA

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS

Habiéndose trasladado a la Avenida de ia República, antigua fotografía Castro, los afamados onduldores de Brcelona, don Diego Cánovas y señora con los últimos adelantos en aparatos para ondulaciones con corriente y sin élla, no dejen de visitarlos, donde encontrarán esmero y prontitud en los trabajos.
AVENIDA DE LA REPUBLICA : : (Antigua fotografía Castro)

SEÑORITAS

GRAN ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDA POR PROFESORA DIPLOMADA

Si desea cortar y confeccionar su abrigo de temporada y toda clase de prendas de vestir de señora y caballero acuda a esta Academia

Enseñanza sencillísima y en breve tiempo. En pocos días sabrán copiar de los figurines los vestidos y dibujos más complicados.

Precios de propaganda por inauguración de esta Academia
Clases de 4 a 6 y de 6 a 8. Vengan a informarse y recibirán una lección gratis. Doy Títulos Profesionales
Plaza Ruíz número 4. Arriba de la Academia Cervantes

El Aguinaldo del Soldado

Apenas se acercan los tibios días hogareños de las tradicionales fiestas de Navidad, jornadas de acento familiar que muchos de los nuestros se verán obligados a pasar en las trincheras del frente, defendiendo precisamente el honor tradicional de la verdadera España, surge en todos los confines del territorio heroicamente liberado la generosa iniciativa de llevar un recuerdo, un presente, un obsequio, como Aguinaldo al Soldado que derrama su sangre y se juega la vida a cada minuto por la sagrada causa nacional.

Nada más justo, más oportuno, que renovar en estos momentos la tradicional ofrenda. Para que el volumen del obsequio corresponda a la inmensidad de nuestro sentimiento, es preciso que todos, cada cual en la medida de sus posibilidades—y no se olvide que querer es poder—acumulemos en torno a las comisiones receptoras de esos donativos la cantidad máxima de que podemos desprenernos a fin e que a todos los frentes, a cada combatiente, llegue nuestro aliento y nuestro recuerdo, fortalecido por la ausencia, en las ya próximas fiestas de Navidad, que este año hablan simbólicamente del nacimiento de esa España. no nueva sino mejor, que está a punto de conquistar el invicto Ejército.

En Marruecos, que es otra vez cuna de ideales patrios, la iniciativa debe ser renovada con espléndida pujanza. Con la prodigalidad y la firmeza con que Marruecos sabe hacer las cosas. El amoroso armazón de la empresa está ya sólidamente cimentado. Bajo el alto patrocinio de la Excma. señora doña Mercedes Orgaz, esposa de S. E. el Alto Comisario, de cuyas bondades tienen tan amplio conocimiento todos los necesitados, ha quedado constituída la comisión central recaudadora de donativos que radicará en esa admirable institución social denominada Cruz Roja Española. La sección femenina de este organismo, con ese maravilloso don pulcramente organizador de la mujer, estará encargada de agrupar los donativos y de hacerlos llegar equitativamente a sus bravos destinatarios. Las emisoras de la Zona y la prensa regional insertarán los nombres de los beneméritos de la Patria.

El Aguinaldo del Soldado está en marcha. Apenas queda un mes para que nos llegue la Navidad. Acudamos pronto al amoroso requerimiento de la Cruz Roja. Para que el corazón nos salte libremente en el pecho y se agiten libres las manos cuando el Ejército nos traiga en el nuevo año la gloriosa resurrección española.

UNA BODA

—:o:—

En la tarde de ayer contrajeron matrimonio la bellísima señorita Luna Sananes con el comerciante de la localidad don Isaac Carciente.

El acto a pesar de realizarse entre la intimidad de la familia, estuvo muy concurrido, siendo obsequiados los numerosos invitados espléndidamente.

La novia lucia elegantísimo traje de desposada. Según costumbre se levantó un artístico trono que lucia lujoso exorno.

Hicieron los honores de la casa la señorita de Sananes (Estrella) hermana de la novia y señora de Levi.

Reciban nuestra felicitación deseándoles eterna luna de miel.

Noticias varias

)—o—(

En la mañana de ayer ha marchado para Sevilla, desde donde se dirigirá a Salamanca, con objeto de reunirse con su esposo, la distinguida señora de nuestro estimado compañero, el notable escritor africanista, don Enrique Arqués Fernández. antiguo jefe del Negociado de Prensa de la Alta Comisaria, que accidentalmente se encuentra en la mencionada capital castellana afecto al Cuartel General del Generalísimo Franco.

—Ayer, a las nueve y media de la mañana, se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias un solemne funeral en sufragio del alma del respetable señor don Francisco de Asís Viada Lluch, delegado de Hacienda jubilado, que dejó de existir en Madrid el día 14 de los corrientes.

El templo franciscano se vió muy concurrido de fieles que acudieron a rendir este piadoso tributo a la memoria del bondadoso finado y a testimoniar a la familia doliente, y en especial a los hijos del extinto, don Agustín Achútegui, jefe de la sección de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda, y distinguida esposa, su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Nos sumamos de todo corazón a esas manifestaciones de condolencia.

—Regresó a Larache el capitán de Ingenieros, señor Compañ, que vino a nuestra plaza para resolver distintos asuntos del servicio.

Taller de PLATERIA

CALLE GRAL. SANJURJO, 19
)—o—(

Medallas de nuestra Señora de Africa en varios tamaños en plata 900 m/. desde 1'50
Alianzas lisas y grabadas en plata 990 m/. con fecha grabada a 2'50

La charla del Sr. Alarcón

Desde la iniciación del glorioso movimiento nacional, viene actuando a diario ante el micrófono de la patriótica estación emisora de la Guardia civil de Tetuán, el inteligente letrado y notable charlista, don Manuel Alarcón, decano del Colegio de Abogados de la Zona. Desde el mismo 18 de Julio, la palabra inspirada del señor Alarcón ha intervenido con el mayor acierto en distintos actos de carácter patriótico — ha sido el primer orador que ha buscado en un congreso público el corazón de la masa tetuaní — y después, a diario, modesta, perseverantemente, con espontánea fluídez y sencillo y grato discurrir ideológico, sabiendo llegar a la entraña de sus temas y a la comprensión de todos sus auditores, viene forjando una labor admirable, no por silenciada menos meritoria, entre esa pujante falange de las fuerzas del éter que componen ya, con justo título, la "sexta columna" del heróico Ejército nacional que abre brecha en la tenaz y suicida resistencia del rojo Madrid.

Hace tiempo que debíamos, a fuer de buenos españoles, este obligado tributo a la actuación brillantísima del señor Alarcón. Su modestia, su acento sincero, la fuerza misma de su discreción que aparece momentáneamente oculta entre otras intervenciones de más empaque y reiumbrón, pero que al fin se impone como el suave y persistente murmullo del agua entre los ruídos del paisaje, han retardado la aparición de estas líneas de homenaje que hoy al fin las rendimos con absoluta y firme espontaneidad. Cada tarde, en la tibia atmósfera del café a que concurrimos, la atención se prende conmovida en ese ameno y brioso comentario — desbordamiento de un gran corazón español — con que el señor Alarcón va glosando certeramente la actualidad del gran drama nacional.

El señor Alarcón cuenta en sus charlas radiadas, con numerosísimos devotos. Cada vez más. El misterioso secreto de su éxito grande, radica, única y exclusivamente en una sola cualidad: sinceridad. Emoción de verdad en sus palabras, latido fuerte de un temperamento robustamente patriótico, anchuroso concepto del españolismo, realidad, rotunda realidad, caudalosa realidad de un pensamiento y un sentimiento auténticamente nacionales. No retoca, ni pule, ni sujeta el cerebro a las galas incómodas de la meticulosidad escrita. Improvisa, improvisa siempre. Con el pensamiento alto y libre, la verdad a flor de labios, y el corazón en la mano. Bebed de mi verdad, parece decir cada tarde a las ondas etéreas. Y el pensamiento, y la voz, y hasta el acento fluyen, fluyen gozosamente, alegremente, posándose en el hondo remanso de nuestras meditaciones incesantes. Y en las tinieblas se enciende una luz.

Cada tarde pasa ante los ventanales de nuestro café. Va a la emisora. Vuelve de la emisora. Apenas su voz se ha extinguido ante los altavoces. Y así un día y otro día. Solo, abstraído en no se qué meditaciones, lento, seguro, rebosando hombría de bien.

P.

Falange Española de las J. O. N. S.

—:o:—

ORDEN DE LAS MILICIAS DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. DE TETUAN

Servicio para hoy 27 de noviembre de 1936

Jefe de día: Jefe de centuria, Eugenio Royano Mori.

Imaginaria: Subjefe de Centuria, Ramón Romero Bueno.

Cárcel Europea: 1 jefe y 1 subjefe de Falange; 2 jefes de escuadra y 12 falangistas.

Cárcel Mora: 1 jefe y 1 subjefe de escuadra y 8 falangistas.

Polvorín: 1 jefe de escuadra y 6 falangistas.

Prevención Sanjurjo: 1 jefe de escuadra y 6 falangistas.

Jefatura local: 1 jefe de escuadra y 2 falangistas.

Todos los de la Segunda Centuria, primera línea.

A las 20 horas se relevarán los siguientes servicios:

Cárcel Europea: 1 jefe y 1 subjefe de Falange, 2 jefe y 1 subjefe de escuadra y 15 falangistas.

Cárcel Mora: 1 jefe y 2 subjefes de escuadra y 12 falangistas.

Todos ellos de Primera Falange, Segunda Centuria, segunda línea.

Delegación A. Indígenas: 2 falangistas de la escuadra de patrulla.

Jefatura local: 1 jefe de escuadra y 4 falangistas de la Falange, afecta a Sindicatos.

Patrulla: Primera Centuria, segunda Falange, segunda escuadra.

Imaginaria: Primera Centuria segunda Falange, tercera escuadra.

El Secretario local de Milicias

Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán

Cardenal Cisneros, 8, 1.º núm.8
Frente a Correos y Telégrafos (Casa Baeza)
Tinte sólido Lavados en seco
Especialidad tintes para cueros

Gran Hotel ESPAÑA

RESTAURANT
Habitaciones ventiladas
TODO CONFORT, AGUA CORRIENTE
Garage. Económico servicio
AVENIDA SIDI BUHADE
ALCAZARQUIVIR

Carnecerías y Abastos

CARNECERIA VALENCIANA DE VICENTE MANUEL
Ternera, Cerdo, Vaca, Cordero
CHACINAS.-Siempre encontrará la carne fresca
Plaza del Mercado (Cajón n. 29)

ATENCION

Se pone en conocimiento de los criadores de conejos que pudiera interesarles, que el Laboratorio de Análisis de la zona, Carretera de la Hípica, de Tetuán, compra hasta veinticinco conejos semanales, vivos, caseros, siempre que pesen más de un kilogramo y no pasen de dos y medio kilogramos.

Las ofertas pueden hacerse todos los días laborables de once a una de la mañana, al expresado Centro.

..El director del Laboratorio,
Francisco Trigueros

Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? :-: :-:
HAGA UNA VISITA A LOS ALMACENES
EL PRECIO FIJO
donde acaban de recibir el surtido de mejor pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse :-: :-:

Pavimentos Asfálticos, S. A.

—:o:—

Carreteras - Asfaltados - Trabajos hidráulicos y construcción en general

Recubrimientos asfálticos impermeables garantizados para azoteas y cubiertas de edificio

Casa Central	Delegación en Marruecos
Paseo de la Castellana, 7	Zoco del Trigo
MADRID	TETUAN
Apartado, 633	Apartado, 69

Amplio almacén

QUEDARA DISPONIBLE PARA ALQUILAR DESDEL EL DIA 1.º DE OCTUBRE PROXIMO
Para detalles dirigirse a
Casa Baeza Hermanos
CEUTA - TETUAN - LARACHE

POR LA EMISORA DE LA GUARDIA CIVIL DE TETUAN

Páginas de oro de la Historia del Cuerpo

LA HEROICA DEFENSA DEL CUARTEL DE TOCINA (Sevilla)

Desde que inicié estas crónicas radiadas, para nuestra Emisora tetuaní, llegan a mis manos cartas de compañeros, en que me refieren episodios de la lucha heróica emprendida el glorioso 17 de Julio.

Son todas ellas, eso que yo titulé Páginas de oro de la Historia del Cuerpo, páginas sueltas, como arrancadas del Calendario de esta gran tragedia nacional, que van marcando una conducta, un proceder, una lealtad y una abnegación rayana en el sacrificio, señalando nuestra límpida actuación de siempre, que no es otra, que no puede ser otra que la continuación sucesiva de los Capítulos del libro que encabezara el insigne Duque de Ahumada en 8 de marzo de 1844 al fundar el Benemérito Instituto.

El día que se conozca en toda su magnitud, las gloriosas gestas anónimas de esos Puestos pequeños desparramados por las tierras de la Patria, el nombre de la Guardia Civil, rasgará los confines del Infinito penetrando en las regiones de la Gloria envuelto en la corona de laurel de su sublime martirologio.

Hoy he elegido de entre muchos episodios que forman ya montón sobre mi mesa de trabajo, el caso del Puesto de Tocina de la Provincia de Sevilla. Constituía la guarnición militar de éste, el día 18 de Julio, el Sargento don LORENZO VEGA LORO, como Comandante del puesto y a sus órdenes figuraban, el Cabo FLORENCIO MARTINEZ AJENS y los Guardias segundos FRANCISCO GARCIA RODRIGUEZ, JUAN RANGEL CARRASCO, MANUEL GUTIERREZ CALVO, JOSE CORRALES CASTILLO y BRAULIO CALLE CRESPO, siete hombres en total.

Alguien ha llegado al pueblo, donde ejerce las funciones de Alcalde, uno de los muchos bandoleros de que se nutrían las mal llamadas Casas del Pueblo, llevando órdenes criminosas. Pronto cunde la noticia. Al Cuartel llegan detalles precisos de lo que se está preparando; el Alcalde tras de conferenciar con los primates del Frente Popular, está armando de una manera artera y criminal a todos los maleantes y hombres de peores ideas, de la población, con las armas de que han venido despojando a la gente de orden y otras que le han sido enviadas de la Capital. Hay también abundancia de dinamita del inmediato pueblo de Villanueva de las Minas. Ya circulaban por las calles grupos de estos foragidos, en actitud jactanciosa y provocativa. Sale el Sargento Benemérito acompañado de un guardia, dirigiéndose al Ayuntamiento para ver al Alcalde. Comienza la tragedia: al volver una esquina se enfrenta con cinco hombres armados de escopetas.

—¡Alto a la Guardia Civil!— ¿Dónde se va con esas armas? pregunta enérgico el Benemérito.

—¡A defender la República! le contestan. Estamos autorizados por el señor Alcalde por si se levantan los fascistas, señor Sargento, responde el más osado sujeto de pésimos antecedentes que en más de una ocasión había sentido sobre sus hombros el peso de la Justicia.

—Bueno, tengan la bondad de acompañarme, a ver al señor Alcalde, pues yo no sé nada y del orden, el único responsable, soy yo en Tocina.

—Es que el Alcalde—respondió otro de los del grupo— nos ha dicho que no tenemos que obedecer más órdenes que las suyas y las del Comité.

—¡Qué Comité ni qué Diablos! Al Ayuntamiento conmigo y nada más, conminó con valentía el pundonoroso Sargento. Aunque de no muy buena gana, aquella chusma siguió a éste y al guardia: fueron unos instantes trágicos; el Ayuntamiento parecía un jubileo, tal era la cantidad de gentuza que entraba y salía porteando armas, palos, picos, etc., etc. Llegaban detenidos entre aquellos grupos de malhechores, los hombres más dignos del pueblo. Penetró el Sargento y el guardia en la Casa Consistorial, como una tromba.

La entrevista entre la Autoridad local y el Jefe militar de la pequeña guarnición fué breve, rápida. El Alcalde roto el principio de su Autoridad, saltando por encima de la toga augusta de la Ley, pisoteando la dignidad de su cargo, pretendía hacer cómplice de su incensata conducta y de sus caprichosas arbitrariedades al Soldado de Ahumada. Negóse éste con entereza y virilidad a sus pretensiones, haciéndole presente que adoptaría una atitud sente que adoptaría una actitud consecuente con las circunstancias. Alguien amante del Cuerpo ha hecho llegar al Cuartel, la situación comprometida en que se encontraba el Sargento. Llegan al Ayuntamiento el Cabo y tres Guardias; suenan los primeros disparos. La Guardia Civil ha roto el fuego contra los traidores de la Patria. El cielo presenta grandes nubarrones, precursores de la tormenta que va a desencadenarse sobre el lindo pueblecito andaluz. Hay carreras, alaridos, gritos de mujeres y chiquillos, lamentos de los primeros heridos. La fuerza pública se impone en los primeros momentos. El Alcalde excita a la chusma, contra la fuerza: son pocos: vamos a ellos. Se rehacen las masas ebrias de sangre inocente. La Guardia Civil, inicia una hábil retirada, buscando refugio en los muros de su Casa Cuartel. Allí aguanta impertérrita el acoso de aquellas fieras alentadas por la superioridad que le dá su número. Pronto se vé sitiado el edificio donde palpitan unos corazones de españoles ejemplares; se hostiliza con toda clase de armas: las ventanas de la casa benemérita vomitan fuego mortífero. Son descargas cerradas, matemáticas, precisas, hay un gran contraste entre el fuego disciplinado de aquellos valientes y el desordenado granear de pistolas y escopetas de la chusma.

Se intenta una salida para buscar contacto con la fuerza del inmediato pueblo de Villanueva de las Minas. Es imposible realizarla; el intento ha fracasado. Se había organizado una pequeña columna, marchando en primera linea dos guardias, en el centro las mujeres y los chiquillos y a ambos costados y en retaguardia, el sargento el cabo y la restante fuerza.. El guardia Gutierrez recibe un balazo en la cabeza, y este contratiempo hace que se detenga la columna, que se defiende briosamente, en la salida del pueblo. Una descarga cerrada hace caer a tierra al guardia Corrales y entoces el Srgento ordena nuevamente la retirada al Cuartel. Es imposible avanzar un sólo paso. Las mujeres, estas heróicas mujeres de la Guardia Civil, transportan a los heridos. Los guardias protegen la retirada y evacuación de aquellos, disparando una y mil veces sus fusiles sobre los más osado, que muerden prontamente el polvi de la carretera. Es una lucha de titanes: aquellos cinco hombres son un dique potente, que no sólo contiene, sino que hace retroceder a centenares de mineros que gritan y gesticulan como locos.

La noche extiende su manto sobre Tocina, cuando la fuerza logra penetrar en el Cuartel Muere uno de los guardias heridos, mientras el otro se retuerce en la agonía. Ya los muros de aquella fortaleza que parecía al principio inexpugnable, empiezan a ceder a los cartuchos de dinamita que con gran derroche se les arroja; caen sobre sus techos líquidos infamables que prenden fuego al edificio y no obstante sobre sus paredes rotas, deshechas, destrozadas por la metralla de los incendiarios, cinco hombres, emulan la epopeya de Gerona y Zaragoza, sin permitir que ninguna de aquellas fieras se aproxime al edificio. Es entonces cuando el Alcalde dictadorzuelo intima a la rendición de la fuerza. La contestación que recibe de aquel modesto Jefe, es pronta, rápida, sublime: "Mientras en este edificio quede un hombre con vida, seguirá resistiendo. ¡Viva España!"

El acoso a aquellas paredes resquebrajadas y sostenidas sólo por el pecho de cinco beneméritos, se prolonga dos días más, sin que los marxistas, logren quebrantar la moral heróica de sus defensores. Son leones aquellos bravos guardias civiles, que esperan el momento en que algún enemigo se descubra para hacer le pagar con su vida, la osadía, de pretender avanzar sobre la vieja casa Cuartel. El pánico se ha apoderado de las hordas de chacales, que ya sólo piensan en rendir aquel, con la ayuda de los elementos. A los sitiados les falta el agua, los alimentos, pero resisten.

A la casa contigua, y en una temeraria salida efectuada aprovechando las sombras de la noche, el día 23 consigue trasladarse la fuerza con sus familiares, para allí continuar la defensa que ya parece imposible. Muere el guardia Corrales, en el preciso momento en que se va a evacuarle. Con su muerte pretendió salvar la situación comprometidísima de sus compañeros, deshaciéndoles de esta sagrada carga.

Del pozo existente en la casa se proveen del líquido elemento pero el enemigo se ha dado cuenta y arrecia en sus desesperados ataques a este nuevo reducto, donde la Benemérita resiste como titanes gigantescos. Llueven toda clase de elementos destructores; un casco de metralla hiere al Sargento, que sigue alentando la defensa. "¡Animo señores! ¡Viva España! Ya vienen en nuestro auxilio. Un poco más de esfuerzo y estamos salvados." Pero en la casa ha empezado a arder por diferentes sitios y la noche se echa encima, y continua la lucha titánica, y la fuerza salvadora que el Jefe, ha visto en su delirio por conservar la moral de sus subordinados no aparece por parte alguna. El día 24 recibe el Sargento una perdigonada en la cara cuando pretendía impedir que se acercara un dinamitero, pero no importa, parece como si su cuerpo estuviera hecho de una materia distinta a la de los demás: cubierto de sangre, descarga una y otra vez su mauser sobre los enemigos; aquellos hombres envueltos entre el humo del incendio y el polvo que levanta la metralla sobre los muros de la casa, donde resisten, parecen figuras dantescas, que bailan una danza trágica, con la muerte.

Aún sigue en su puesto de honor y de Gloria, aquel héroe numantino, animando a sus subordinados, que aguantan inpávidos la brutal acometida de las hordas, que siguen en su afán de apoderarse de aquellos bravos soldados, que habían ya agotados todos los medios que disponen las Ordenanzas militares, para defender una posición y en la mañana del día una bala más piadosa que las otras que sólo habían conseguido inyectar nuevas fuerzas, al espíritu heróico del bravo Sargento Vega, pone fin a su vida, transportándolas a las Regiones de la Gloria, para hacer compañía a la de tantos mártires inmolados por esta Santa y justa causa tan bravamente emprendida por las fuerzas militares de este Marruecos histórico y legendario...

La pérdida del querido Jefe, no causó mella en el ánimo cada vez, más estóico y valiente del Cabo Martínez y de los Guardias Rangel, Crespo, Carrasco y Garcia, que siguen inspirándose en el ejemplo de su Comandante de puesto. Asume el mando de la pequeña tropa el Cabo Martínez, que lanza una breve pero sustanciosa arenga:

—¡Compañeros! El Sargento Vega, ha muerto. ¡Viva el Sargento Vega! Pronto vendrán en nuestro auxilio. ¡Animo y arriba España!

Han sonado cuatro disparos más y han caído para no levantarse, cuatro enemigos: el Sargento está vengado. Ha sido la contestación dada por aquellos leones beneméritos a las intimaciones que les han sido hechas para rendirse.

"Mientras en este edificio quede un hombre con vida, seguiremos resistiendo" había dicho el Sargento Vega y efectivamente, aquel edificio, alcazar histórico de esta grandiosa epopeya que supieron escribir la brava guarnición del pueblo de Tocina, resistía tenazmente el bárbaro asedio puesto por las hordas sedientas de sangre y de odio, de la sangre de aquellos hombres buenos, que sólo habían cometido el delito de velar en todas partes por la seguridad de las personas y bienes de los hombres pacíficos y honrados, de aquellos patriotas que prefieren la muerte antes de hacer traición a su Patria vendida al oro extranjero.

Continuó la lucha desesperada, trágica y brutal hasta el día 30 en que faltos de agua y de alimentos, escasas las municiones de guerra, destrozados físicamente cuando habían adoptado la sublime resolución de matarse y matar a los suyos para evitar caer en poder de aquellos feroces atacantes, sonaron a lo lejos los clarines salvadores de las tropas de España, de esta España que no podía dejar morir entre las ruinas de su casa cuartel a aquel puñado de héroes, que habían tremolado en los escombros del viejo caserón, una roja y gualda bandera, que cubriera en póstrer homenaje sus cuerpos rotos, sangrientamente destrozados por la metralla de sus hijos espúreos.

Juan Español

CAFE MARCA

"Las Campanas"

El mejor de todos. Tueste diario.
Almacenes M. CARRION.
O'Donell, 8 TETUAN

Compañía Trasmediterránea

MADRID
PASEO DE LA CASTELLANA, 14
Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española

Tánger - Algeciras - Tánger

Salidas de Tánger, todos los días a las 8'00 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 13 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 10. De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 10 pesetas.

Ceuta - Algeciras - Ceuta

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 8'30 y 15 horas. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 12 y a las 18'30 horas. Duración de la travesía, 1'15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 21'10 pesetas; 2.ª, 16; 3.ª, 10. De Algeciras a Ceuta: 1.ª, 22'10 2.ª, 16'50; 3.ª, 10.

Nueva tarifa para automóviles de turismo, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

	IDA		IDA Y VUELTA Valedero por 6 meses	
	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa
Autos hasta 1.000 kg. de peso	75'00	85'00	135'00	155'00
Id. de 1.001 a 1.500 kg. de peso	85'00	95'00	145'00	155'00
Id. de 1.501 a más...	115'00	125'00	195'00	215'00
Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA			120'00	140'00
			130'00	150'00
			170'00	190'00

NOTA.—En estos precios están incluído todo el gasto de embarque y desembarque del veviculo y los impuestos locales.

OTRA.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rbaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, exclídos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea
Muelle de la República.
Estación Marítima.
Teléfono, 637 y 652.—Ceuta.

Redacción, Administración y Talleres
CALLE CASTELAR NUMERO 4
Teléfono 799.--Aptdo. de Correos 188

EL FARO DE CEUTA

AÑO III — NUMERO 659
Viernes, 27 de noviembre de 1936
Edición de la Zona española

PERFIL del DIA

ORGULLO ESPAÑOL. -- Esa simpatiquísima locutora de Radio Club Portugués, ya hace algo más que defender la causa nacionalista de España. Sirve también, para que el periodista, aproveche el material de sus charlas y sobre él gire y regire, confeccionando algo que se parezca a un artículo, con que poder ofrecer a los lectores la diaria "tabarra" de estos "Perfiles".

Así, por ejemplo, anoche hablaba Radio Club del orgullo de sentirse español en esta hora luminosa de España y a mí se me ha ocurrido preguntar, cuándo el español no ha sentido en su alma el recio orgullo de su nacionalidad. Ahora y siempre, por que como símbolo de gloria. Viejos romances hablan de aquel caballero que presentóse ante el Rey, en queja de malas faenas que habíale hecho el Condestable de Borbón, y espetó en el rostro de éste, sin miramientos a su regia calidad: "Que si él es primo de rey, -- primo de rey soy yo; -- llevándole de ventaja -- que nunca jamás manchó -- la traición ni noble nombre -- ¡Y HABER NACIDO ESPAÑOL!

Otras crónicas de la época, cuentan como un labriego, al sentirse ofendido por el desplante de un caballero de mostacho borgoñón y rica espada incrustada de oro, delatadora de su condición, revolvióse contra la ofensa de la forma más enérgica diciéndole: "Señor, ¿cómo se atreve? Soy español y, por tanto, dineros menos, igual que el Rey".

¡Orgullo de ser español! Siempre, siempre, en la grandeza y en la miseria; en el triunfo y en el fracaso; en la derrota y en la victoria; porque ello indica la fé que se tiene en la potente espiritualidad de una raza, y en la grandeza de los Destinos patrios.

Cuentan las crónicas que Castelar, una tarde que conversaba amigablemente, como solía hacerlo, con Cánovas del Castillo, se vió preguntado por éste, que, dónde hubiera querido nacer. Y Castelar, sin titubeos, rápidamente contestó: ¿Yo? En España.

Y no hace mucho tiempo leía, yo, un estudio crítico de Blanco Fombona sobre los Conquistadores españoles del Siglo XVI y allí, entre las páginas de prosa abigarrada, asomaba por doquier el reflejo exacto de la independencia, del orgullo de que siempre blasonaron los españoles.

¡Santo orgullo de sentirse español, que en esta hora histórica señala al mundo cómo las reservas espirituales y las características raciales, son lo suficientemente fuertes, para imponerse, por sí, a las invasiones que pudieran mermar la independencia de un pueblo que, como el nuestro, jamás admitió ni admitirá tutelas...

Antonio VALDIVIA

FALANGE DE LARACHE

—:o:—

Una destacada nota llena de colorido y jovialidad, la han puesto en las calles de Ceuta los falangistas de Larache.

El destacamento de Larache viene al mando de don José Rincla y Morales y don Julio de la Chica Vallejos, jefes de Falange y está integrado por los distinguidos jóvenes de la sociedad española e indígena que a continuación se mencionan:

Españoles

José M. Rinclán y Morales, jefe de Falange; Julio de la Chica Vallejo jefe de Falange, Luis Alvarez Contreras, jefe de escuadra, Emilio Obago Martínez, jefe de Escuadra; Fernando Jiménez Lara, jefe de escuadra: Antonio Jiménez Muñoz, subjefe de escuadra; Luis Ocaña García, subjefe de escuadra; Félix Calero Lobato, cornetín de ordenes; y los falangistas siguientes: José María Fasi, Antonio España Delgado, Manuel Mateos Molina, Manuel Ruíz Lozano, Luis Bone Cortés, Cristóbal Esteban Soler, Alberto Berenguer Famant, Ramón Sollo Valdivia, Luis Guerrero Romero, Enrique Lerma Villodres, Rafael González Fernández.

Indígenas

Hamido Diusi, subjefe de escuadra, y falangistas Yamí Ben Lahazen, Abselam Ben Mohamed, Abselam Ben Abdelkader, Mustafá Ben Hach, Mohamed Bendego, Abselam Ben Hach, Mohamed Ben Bujorma, Hamed Ben Sahara, Abselam Ben Salina, Abselam Ben Sohen, Abselam Ben Hanicel, Embarek Ben Lahalami, Abselam Ben Mohamed, Buselam Ben Habon, Mohamed Ben Riffi.

A todos estos bravos expedicionarios deseamos mucha suerte y gloria para ofrecérsela en corona de laurel a la inmortal España.

Para evitar la humedad en edificios

sótanos etc., existe sólo un producto que responde a las más severas exigencias y éste es COLIMP-BONDEX la pintura impermeabilizante en todos los colores y blanco ideal para muros, paredes, fachadas interiores, revoques, ladrillos, etc., etc.
Depósitos: Calle de la Secca, 8
LARACHE

«Las Campanas»
EL MEJOR DE TODOS
TUESTE DIARIO
Almacenes M. Carrión
O'Donell, 8 TETUAN

DOCTOR CANO TORRES

Jefe de la sección clínica de la sala de Dermatología del Hospital de Granada

ESPECIALISTA EN PIEL
SIFILIS Y VENEREO
HA ESTABLECIDO
en Ceuta su clínica en la Plaza de Africa número 1:
Consulta de 11 a 1. Económica de 5 a 9.—Teléfono 5-4-7

Juan Cañada Moreno
Armador de Vapores y Veleros rápidos a motor

PONE EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO EN GENERAL QUE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO CON VARIAS SALIDAS POR SEMANA DEL PUERTO DE SEVILLA PARA LOS DE LARACHE, CEUTA, VILLA ALHUCEMAS Y MELILLA, TOMANDO TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA DICHOS PUERTOS Y VICEVERSA

TAMBIEN SE TOMA CARGA DE LOS PUERTOS DE GIBRALTAR Y TANGTR PARA LOS ANTERIORMENTE CITADOS.

Para mayor facilidad del comercio y por razones patrióticas, el importe de los fletes, que serán a precios reducidos, se cobrarán en pesetas

Se admiten fletes de otros puertos

PARA INFORMES:

EN CEUTA: Camoens, 9. Teléfono: 139
EN SEVILLA: Don Filomeno de Aspe, Aduana, 38
EN LARACHE: Don Enrique Díaz, Plaza España, Casa Escriña
EN MELILLA: Don José San Martín, Jardines, 4
EN TANGER: Don Plácido Fernández BD. Ante 1
EN GIBRALTAR: Don Pedro Artesani, Castle Road, 19
EN RIO MARTIN: CRISTOBAL ESPINOSA

UNA DISPOSICION IMPORTANTISIMA

Reglamento orgánico y de procedimiento de la Junta Técnica del Estado

Promulgada en 1 de octubre de 1936 la ley que organizó provisionalmente el nuevo Estado español, precisase dictar las normas complementarias que han de regir los diferentes organismos creados por la expresada ley.

Uno de ellos, la Junta Técnica, por la complejidad e importancia de sus funciones, requiere un reglamento que señale detalladamente las facultades de cada uno de sus componentes, así como la forma de actuar de los mismos, fijando simultáneamente la manera de relacionarse la Junta con los demás organismos del Estado y con el ciudadano particular, es decir, un reglamento que a la vez de orgánico, sea regulador del procedimiento administrativo.

Dado el carácter provisional de la organización, ya anunciado en el preámbulo de la ley, y el deseo de que la misma corresponda a criterios de austeridad y rapidez en el despacho y resolución de los asuntos, las normas reguladoras han de ser sencillas y poco complejas, sin perjuicio de la estructuración difinitiva que en su día se adopte.

Capítulo I.--Organización

Artículo 1.º La Administración Central de todo el territorio sometido a la jurisdicción efectiva del jefe del Estado español corresponde a la Junta Técnica del Estado en todos los asuntos que competen a las distintas Comisiones que forman en la ley de 1 de octubre de 1936, sin perjuicio de las facultades atribuídas al Gobierno general, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría General del Estado, determinadas en los artículos tercero, cuarto y quinto de la mencionada ley.

Art. 2.º Estando regida la Administración Central del Estado por la Junta Técnica, a la misma corresponde todas las funciones, atribuciones y facultades que a dicha Administración Central atribuye la vigente legislación de los ministerios correspondientes a los departamentos o Comisiones de que se compone la citada Junta; en su consecuencia todos los Centros, organismos y funcionarios de la Administración provincial y local deberán elevar a la Junta Técnica (departamentos de la misma que proceda) todas las consultas, informes y documentación que con arreglo a las disposiciones vigentes corresponde conocer a la Administración Central, debiendo en su consecuencia abstenerse las autoridades y corporaciones regionales, provinciales y locales de ejercer facultades que las que normalmente les conferían las disposiciones vigentes.

Art. 3.º Las disposiciones que nazcan de la Administración Central han de adoptar una de las siguientes formas:

a) Leyes: cuando se trate de regular materias que efecten a la constitución del Estado.

b) Decretos-leyes: en los casos que deba ser modificada la legislación anteriormente establecida por una ley.

En los nombramientos, ceses y concesión de honores, recompensas, etc., que precisen de una ley con arreglo a la legislación vigente.

c) Desretos: cuando se trate de modificar legislación anteriormente establecida por un decreto.

En la aprobación de Reglamento para la ejecución de las leyes.

En los nombramientos y ceses de personal que deban hacerse en dicha forma, con arreglo a las disposiciones vigentes.

En los casos que se establezcan o modifiquen servicios generales de los departamentos.

d) Ordenes: para ejecución de los decretos-leyes o decretos.

En los nombramientos que puedan hacerse sin necesidad de expendiente, con arreglo a la legislación vigente.

Para todas aquellas resoluciones que, como consecuencia de un expendiente, se dicten con carácter general.

Las resoluciones emanadas de la voluntad del presidente de la Junta Técnica, en virtud de sus facultades, y que no deban ser objeto de decreto.

e) Ordenes de Comisión: para resolución con carácter particular, de los expedientes promovidos en virtud de petición o reclamación y sean tramitados por las Comisiones.

Para la expresión de acuerdos de los presidentes de las Comisiones tomados en uso de sus facultades propias.

Art. 4.º La firma de los decretos-leyes y decretos corresponde al jefe del Estado español.

Las de las órdenes, al presidente de la Junta Técnica.

Las de las órdenes de Comisión a los presidentes de las mismas.

Art. 5.º La Junta Técnica del Estado se compondrá: de un presidente, de una Secretaría (del presidente), de una Oficialía Mayor y de las siguientes Comisiones, que podrán ser aumentadas o modificadas:

a) Comisión de Hacienda, que tendrá por misión el estudio y preparación de los siguientes asuntos: Divisas, Donativos, Impuestos, Contribuciones, Bancos, Tesoro Nacional, Aduanas, Timbre, Presupuesto, Cámaras de Compensación, Aranceles, Monopolios, Operaciones de Crédito y Gastos.

b) Comisión de Justicia, a la que compete la proposición de aquellas normas que en el orden procesal no tienen en la actualidad aplicación tangible, así como la modificación o alteración de las vigentes.

c) Comisión de Industria, Co será el estudio estadístico de las mercio y Abastos, cuyos objetos diversas actividades, mercancías y provisiones existentes en las provincias ocupadas, régimen de coordinación entre las mismas y auxilio que necesiten, fomento de las exportaciones y determinación de las importaciones necesarias, así como arbitrar los primeros medios necesarios para subsistencia de las industrias.

d) Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, cuya función será fijar las normas indispensables para la continuación de las actividades agrícolas y preparar la revaloración de productos de la tierra, establecimientos de patrimonios familiares, Cooperativas agrícolas y mejoras de la vida campesina.

e) Comisión de Trabajo, a la que compete todo lo relacionado con las bases vigentes y laudos de trabajo y el estudio de nuevas orientaciones que tiendan al bienestar obrero y la colaboración de éste con los demás elementos de la producción.

f) Comisión de Cultura y Enseñanza, que se ocupará de asegurar la continuidad de la vida escolar universitaria, reorganización de los Centros de enseñanzas y estudios de las modificaciones necesarias para adaptar ésta a las orientaciones del nuevo Estado.

g) Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, que tendrá por misión asegurar la continuación de las obras públicas en curso, emprender obras nuevas donde sea indispensable, restablecer las líneas de transportes de todas clases, organizar un perfecto servicio de comunicaciones postales y telegráficas en toda la región ocupada, así como el personal necesario para estos servicios.

Se ocuparán, además, estas Comisiones de cuantos otros asuntos no mencionados especialmente sean de su general cometido.

Art. 6.º La plantilla del personal se acomodará a las necesidades del servicio, evitando la burocracia innecesaria y opuesta a la austeridad del nuevo régimen, pero sin restricciones excesivas que cercenen el rendimiento adecuado del organismo.

Todos los cargos de la Junta tanto los de vocal de las Comisiones como los del personal administrativo a ellas asignado, serán completamente gratuítos, y sólo percibirán los emolumentos que les correspondan en sus respectivos escalafones, a los que seguirán perteneciendo, reservándoseles en todo caso el cargo que tuvieron en aquél, al que se reintegrarán al cesar en el de la Junta.

Capítulo II.--De la presidencia de la Junta

Art. 7.º Al presidente de la Junta corresponderá:

a) Despachar con el jefe del Estado, sometiendo a su firma todos aquellos asuntos que deban ser resueltos por decreto-ley o por decreto.

b) Resolver cuantos asuntos sean a él sometidos por las Comisiones respectivas y que no deban ser objeto de decreto-ley o de decreto.

c) Despachar con los presidentes de las Comisiones; presidir sus reuniones, cuando lo estime preciso, convocándoles a reunión parcial o total, señalando previamente la orden del día correspondiente.

d) Recabar la cooperación de técnicos en aquellos asuntos que por su importancia lo requieran.

f) Nombrar y separar libremente los miembros de las distintas Comisiones y el personal de las mismas.

f Nombrar delegados de la Junta en las provincias para la resolución de determinados asuntos y facilitar la comunicación de aquéllos con los organismos administrativos provinciales.

g) Adoptar cuantas medidas estime convenientes para el mejor y más rápido funcionamiento de las Comisiones.

h) Proponer al Jefe del Estado la creación de nuevas Comisiones o modificación de las existentes cuando lo estime preciso.

Capítulo III.--De la Secretaría

Art. 8.º La secretaría del presidente de la Junta tendrá dos departamentos:

a) Secretaría oficial.
b) Secretaría particular.

Cada una de éstas desempeñará en el sector que su título indica las funciones propias de toda secretaría; informes, correspondencia, clasificación de personal, actividades y documentos que a ella afecten y el archivo de éstos por medio de los libros y ficheros convenientes, con arreglo a las normas técnicas y de ejecutividad que son indispensables para tener eficacia.

A más de esto, será cometido de la secretaría oficial cuanto se relacione con el despacho, audiencias, viajes y seguridad de la persona y funciones del presidente.

El número de secretarios y de más personal auxiliar de la secretaría, así como su coordinación, dependerá de lo que aprecie y ordene el presidente.

Capítulo IV.--Oficialía mayor

Art. 9.º Serán funciones de la Oficialía mayor:

a) Cursar los proyectos de ley, decretos, órdenes y Reglamentos que se le encomienden por las Comisiones, o que le ordene el presidente.

b) Como jefe inmediato del personal administrativo y subalterno, propondrá al presidente de la Junta las recompensas y castigos a que se hagan acreedores.

c) Ejecutar los acuerdos del presidente de la Junta en todo cuanto se refiera al servicio y régimen interior de la misma.

d) Preparar e informar en cuantos asuntos se le confieran y los de carácter general e indeterminado que no sean de la competencia de las Comisiones.

Art. 10. Para obtener el cargo de oficial mayor será necesario venir figurando en cualquiera de los escalafones de funcionarios técnicos-administrativos de los distintos ramos de la Administración.

Capítulo V.--De las Comisiones

Art. 11. Las Comisiones se compondrán de un presidente y del número de vocales que el presidente de la Junta estime necesario; correrá a su cargo la tramitación e informes de todos aquellos asuntos que sean sometidos a su conocimiento, así como el estudio de todas las disposiciones y modificaciones de la legislación vigente sobre las materias de su peculiar competencia.

Art. 12. A los presidentes de las Comisiones corresponderá:

a) Distribuir y organizar el trabajo de las mismas entre los vocales y el personal afecto a ellas adoptando todas aquellas medidas encaminadas a asegurar los servicios correspondientes a su departamento dentro del territorio ocupado.

b) Resolver cuantos asuntos sean de la competencia de la Comisión, trasladando directamente las órdenes oportunas a las autoridades u organismos de la Administración provincial o local, siempre que no se trate de órdenes de carácter general, en cuyo caso deberá hacer la oportuna propuesta al jefe de la Junta para que por el mismo se adopte la resolución que proceda.

c) Pedir informe sobre los asuntos que sean de la competencia de la Comisión a cuantos Centros o personas crea conveniente, así como acordar cuanto pueda afectar a la organización o fiscalización de los servicios del Departamento para lograr un rápido funcionamiento de los mismos.

d) Dar cuenta al gobernador general de las órdenes cursadas a los gobernadores civiles de las provincias y de las que tengan relación con la organización de la vida ciudadana encomendada a aquella autoridad.

En ausencia del presidente, será sustituído por el vocal de mayor edad, en el caso de que no hubiese nombrado vicepresidente.

Las atribuciones señaladas en los párrafos anteriores pueden ser delegadas por los presidentes en uno o varios vocales de la Comisión. Asimismo determinarán qué vocales han de llevar el despacho de los asuntos y cuáles han de encargarse del estudio y preparación de la reforma legislativa.

Capítulo VI.--Del procedimiento

Art. 13. Existirá en la Junta un registro general, donde debe rá presentarse necesariamente todo documento dirigido a la Junta Técnica, haciéndose su correspondiente asiento en los libros de dicha dependencia. Una vez registrados y sellados, haciendo constar la fecha de presentación, serán enviados a la Comisión o departamento correspondiente. Aquellos que por su indeterminación no pudiera precisarse el departamento a que corresponde su despacho se remitirán a la Oficialía mayor. Dicho envío se hará por índices duplicados, en los que individualmente se relacionarán los asuntos, devolviéndose al registro el duplicado con el sello de la Comisión que lo haya recibido.

Art. 14. Toda instancia dirigida a la Junta deberá estar reintegrada con el timbre correspondiente, así como la documentación que a las mismas puede acompañarse.

Los presentadores de documentos en el registro tendrán derecho a exigir recibo, reintegrándole con el sello móvil correspondiente.

Art. 15. Las Comisiones llevarán ficha de cada uno de los asuntos en ellas ingresados por orden alfabético del interesado o Centro que los haya remitido, donde consten las marcas del registro general y la tramitación que al expediente se le dé, con detalles de las fechas de su entrada en la Comisión y salida para cualquier otro Centro u organismo, así como la terminación del mismo.

Art. 16. Los asuntos serán resueltos por la Comisión con la mayor rapidez posible, dando a su tramitación la máxima sencillez.

Todo expediente motivará el correspondiente informe, que podrá emitirse por simple minuta en casos de poca importancia; dicho informe será sometido a resolución del presidente de la Comisión, quien adoptará la que estime oportuna si fuera de su competencia, elevando en caso contrario la propuesta correspondiente al presidente de la Junta Técnica.

Art. 17. Si por la importancia del asunto el presidente de la Comisión estimase debe ser objeto de deliberación de la misma o lo pidiese algún vocal, someterá aquél, después de informado, a conocimiento de la Comisión en su primera reunión, el acuerdo que la Comisión tome por unanimidad o mayoría de votos sustituirá al informe y sobre él recaerá la resolución del presidente de la Comisión.

Art. 18. Si un asunto requiriese para su despacho el previo informe de algún Centro u organismo o la petición de datos o antecedentes, la Comisión los reclamará dentro del tercer día de la entrada en ella del expediente; una vez recibido el informe o el dato reclamado será despachado el asunto con la mayor urgencia posible.

Art. 19. En el orden del día de cada reunión de la Comisión se fijarán los asuntos que en ella han de tratarse, entregando a cada vocal con la antelación debida copia de las ponencias respectivas.

Art. 20. Los recursos contra resoluciones dictadas por los organismos de la Junta Técnica apurarán la vía guebernativa y mientras no se legisle en otra forma les quedará un último recurso ante el jefe del Estado.

Burgos 19 de noviembre de 1936.—El presidente de la Junta Técnica del Estado. **Fidel Dávila.**

LA SEMANA PROXIMA SE DISCUTIRA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES EL PROYECTO DE LEY PROHIBIENDO A LOS BARCOS INGLESES EL TRANSPORTE DE ARMAS A ESPAÑA

Londres, 26. -- El Presidente del Consejo de Ministros, señor Eden, anunció en la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, que el miércoles de la próxima semana se presentará a la Cámara para su discusión urgente, el proyecto de ley prohibiendo a los navíos ingleses mercantes, embarcar armas con destino a los puertos españoles.

Mañana será repartido el texto del decreto entre los diputados.

AL CERRAR LA EMISION DE RADIO CLUB PORTUGUES

Es necesario decir que la situación es de calma. Calma por todas partes, a pesar de esos ataques rojos, porque no pueden perturbar la calma esos ataques aislados de los marxistas, que no tienen fuerzas, ya, para llevar a cabo operaciones de importancia.

Eso fué el ataque que realizaron a Talavera de la Reina. Allí mandaron mil quinientos hombres, donde fueron disueltos y diezmados casi exclusivamente por los aviones nacionales. El ataque duró una hora. ¿Es esto un ataque? ¡No! Es una escaramuza.

Además del desastre material a los rojos les ha sucedido lo contrario de lo que pretendían. Ellos, sin duda trataban de atraer la atención de los atacantes de Madrid, para que no se enviasen más refuerzos contra la capital.

Han quedado diezmados los mil quinientos rojos que fueron contra Talavera y si el Alto Mando lo estima conveniente mandará al sector de Madrid las fuerzas que estime necesarias.

Han valido esos ataques rojos, como los que hayan podido realizar en otro punto cualquiera para comprobar, una vez más que los esfuerzos rojos que atacan no tienen importancia ni pasan sus intentos de ser ridículos.

Los rojos de Madrid no pueden dar noticias de victorias reales. Por tanto las inventan, las imaginan y las lanzan en sus emisoras y en su Prensa. ¡Podéis imaginaros los esfuerzos mentales que tienen que realizar. Pero es igual; son baldíos.

Van más de cuatro meses de continuas mentiras y creo que solo los oídos de los marxistas son capaces de seguir oyéndolas y creyéndolas.

¿Si tantos éxitos tienen los rojos, como ellos dicen, cómo explican que las fuerzas nacionalistas sigan en el interior de la capital sin perder un palmo del terreno conquistado? Y no solo eso, sino progresando, aunque por el mal tiempo, sea lentamente.

La misma superioridad se nota en la aviación. Siempre la nacional bombardea los objetivos militares, como y cuando quiere. La aviación roja no se levanta nunca para impedir los bombardeos aéreos. Luego con lamentarse de ello, sin recordar las infamias por ellos cometidas contra ciudades abiertas a las que no pensaban atacar y contra monumentos artísticos, templos y hospitales, ya están satisfechos.

Ha habido una parada en la ofensiva. En lenguaje militar hay una palabra que lo indica. Ha comenzado a actuar el "general invierno".

Es fácil defender un terreno, sobre todo, sobre todo cuando se atacado.

Es difícil mover los tanques, la artillería y la misma infantería en terreno, enfangado, y a ello deben los rojos que aún estén en Madrid.

¿Quien puede hablar en estos momentos de ventajas rojas? ¿Quién puede dar un tinte rosado para el marxismo al cuadro real que acabamos de presentar?

El Gobierno de Largo Caballero desde Valencia decía que se hallaba con un pie en el estribo para regresar a la capital. ¿Porqué no vuelven?

En lugar de volver a la capital los ministros, lo que se está haciendo es evacuarla y no sólo de personas sino de obras de arte, de cuadros, de libros y hasta de esos personajillos a quienes ellos quieren catalogar como de lumbreras de la ciencia y arte.

¡Que den los rojos una sensación de victoria real!

Para hacerlo necesitarían tener la disciplina, los mandos y el valor rayano en el heroismo de los nacionalistas.

Está visto que en estas condiciones el triunfo está en nuestras manos y que nuestro pabellón glorioso no ha de tardar mucho tiemtpo en ondear en todo el territorio nacional.

Alfon y C.
S. L. BENTOLILA
(Sociedad Limitada)
Sucesores de
—:o:—
ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR

BOLETIN INTERNACIONAL

¿Se despeja la incógnita?

Preñado de dudas ha estado el horizonte internacional unos días. Grandes marejadas pasionales de la hora difícil por que atraviesa el mundo perfilaban signos de tragedia. Como antes. Como cuando Italia dió su gallarda respuesta y fué a Abisinia contra todo el Poder Secreto desencadenado en su contra.

Los gestos decisivos en todas las ocasiones, incluso en la vida privada de los individuos, son, siempre, signo de victoria. Italia lo tuvo y venció, no sólo desarrollando sus anhelos nobilísimos de seguir la ruta de sus Destinos imperiales, sino haciendo que el peligro internacional, como volutas de humo, fuera diluyéndose en la atmósfera enrarecida de las Cancillerías.

Ahora asomaba, también, sus orejillas de conejo indio el "coco" ruso, y un escalofrío de recelo y de duda corría por la espina dorsal de Europa. Tensión de nervios en las altas esferas de la diplomacia. Hasta que Alemania, soplando fuertemente su voluntad, dice al mundo que la arrogancia es patrimonio de los pueblos fuertes y corren presurosas las nubes tormentosas a ocultarse tras los altos picachos de la paz.

Alemania, Italia y el Japón. ¡Qué magnífico triángulo! Un pacto contra el comunismo, quizá sea la clave de toda la paz europea.

Y una rectificación del Kremlin ruso el colofón de esa paz, que todos los pueblos del mundo ansian para el normal y progresivo desenvolvimiento de su economía. De momento el peligro parece conjurado. El chispazo no prenderá posiblemente. El ingeniero alemán Sticklig, ha sido indultado de su pena de muerte. ¡Oh maravilla de los gestos arrogantes, que siempre son nuncios de paz y de victoria...

EL NUEVO FRENTE CONTRA EL COMUNISMO

—:o:—

ALEMANIA Y JAPON SE HAN DADO LAS MANOS PARA LUCHAR CONTRA LOS ASESINOS BOLCHEVIQUES

Berlín, 27. (3'30 madrugada). -- La rúbrica del pacto germano-nipón es el acontecimiento internacional del día.

Los periódico ingleses y franceses publican, en primera plana, el texto integro del tratado, y la explicaciones dadas por el Embajador alemán Von Ribentropp.

La Prensa inglesa lo califica de nuevo frente de defensa contra el comunismo, y la mayor parte de los periódico, ponen de manifiesto que el texto explica bien claramente que el pacto no va contra Inglaterra.

Esta misma opinión se sustenta en los círculos políticos británicos.

En el Kremlín produjo una impresión desagradable, naturalmente, y sobre todo, por que el pacto podía ser extensivo a otros países.

El periódico soviético "Pradva", desahoga su ira diciendo, que, todas las fuerzas del proletariado internacional, debían ponerse contra el tratado germano nipón.

La verdadera importancia del tratado, la ha puesto de manifiesto, uno de los jefes del partido nacional-socialista alemán, quien dijo, entre otras cosas, que mediante él podían impedirse los acontecimientos sangrientos en otros países. Todas las naciones sufren la asechanzas del comunismo. La intervención armada de la U. R. S. S. en España, tiene por objeto provocar a otros Estados.

El diario de Bruselas "Standar", dice, que la rúbrica del acuerdo germano-nipón es un hecho histórico y cree, que habrá otras muchas naciones que se adhieran a él.

No hay más remedio -- dice el periódico belga -- que darles la razón a Alemania y al Japón que han unido sus manos para luchar contra los asesinos.

EL PADRE DEL GENERAL MOLA HA LOGRADO ESCAPARSE DE BARCELONA DONDE ESTABA EN PODER DE LOS COMUNISTAS QUE LE TENIAN COMO PRISIONERO

París, 26. -- En los medios españoles de París, se comenta grandemente que el padre del General Mola había sido hecho prisionero por los rojos catalanes. También se dice que éste, gracias a la intervención afortunada de un amigo, ha logrado burlar la vigilancia de sus guardianes, huyendo a territorio nacionalista.